



# La Navidad trajo alivio económico para el comercio en todos los rubros

La Cámara local midió una suba en las ventas del 8%, respecto al año pasado, con un ticket promedio de \$105.900 en los negocios cordobeses / PÁGINA 16

## NOCHEBUENA

En cambio, para Came el balance "no fue bueno" para los negocios pyme

PÁGINA 3

## EN LA SESIÓN CONVOCADA PARA MAÑANA

# Proyecto compatibilizado de ficha limpia será convertido en ley con un amplio apoyo legislativo

■ La iniciativa contará con los votos del oficialismo y de la mayoría de los bloques opositores de la Unicameral cordobesa ■ También se debatirá el nombramiento de Valentini en el TSJ / PÁGINA 5



La Legislatura realizará mañana la última sesión del presente año.



Rosatti (centro) y Rosenkrantz (derecha) acompañan a Maqueda en el acto por su despedida del tribunal.

## CONFLICTO DE PODERES

# Rosatti le advirtió a Milei por la designación de Lijo y García Mansilla a través de un DNU

■ El titular del máximo tribunal consideró que el tema terminará "en la Corte Suprema de Justicia" ■ Defendió el funcionamiento del cuerpo con tres miembros / PÁGINA 3

## CRISIS SOCIAL

# La iglesia pidió un espacio de diálogo con el jefe de Estado

La Conferencia Episcopal solicitó una reunión para buscar formas para atender "las necesidades de los más pobres" / PÁGINA 3

## PÁGINA 6 / CÓRDOBA

### EL 92% DE LA DEUDA SIGUE ATADA AL DÓLAR

En 2025, el gobierno de Martín Llaryora tendrá vencimientos por US\$ 800 millones de su pasivo.

## PÁGINA 15 / GENERAL

### DOS CASOS DE VIRUELA SÍMICA EN CÓRDOBA

Ambos pacientes se encuentran en aislamiento y son monitoreados por los equipos de salud.

## EN ALTA CÓRDOBA

# Presentan a Pedro Troglio como nuevo DT de Instituto



Viene de dirigir en Honduras. PÁGINA 11

## OPINIÓN

¿Cuándo tendremos regulación de la inteligencia artificial en el Mercosur?

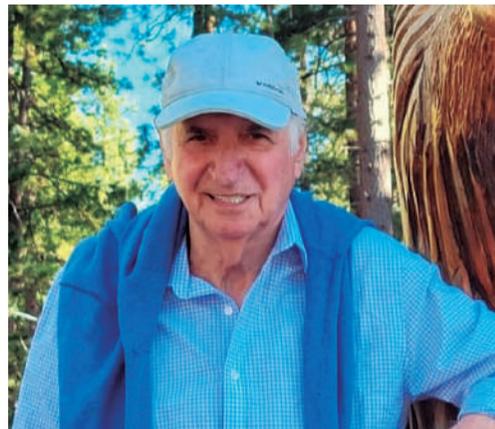
MIGUEL PAVLOVSKY / PÁGINA 6

## Cultura

ENTREVISTA A  
OSVALDO BOSCACCI

Pensamos menos y repetimos más

JORGE VASALO



## Mueren 38 personas al caer un avión azerí en Kazajistán

BAKÚ, ASTANA.- Al menos 38 personas murieron en el accidente del avión de Azerbaiyán (AZAL) que se estrelló en la víspera en el oeste de Kazajistán. El viceprimer ministro kazajo, Kanat Bozumbáev, fue categórico al informar el siniestro: "La situación no es nada buena, hay 38 fallecidos", afirmó el funcionario, según el portal Tengrinews, citado por DW. El avión siniestrado, un Embraer 190 de AZAL con 67 personas a bordo, incluidos sus cinco tripulantes, se estrelló esta mañana junto al aeropuerto de Aktau cuando cubría la ruta entre Bakú y la ciudad rusa de Grozni, capital de la república de Chechenia. Bozumbáev dijo que los restos de los fallecidos "fueron trasladados a la morgue donde serán identificados". El viceprimer ministro kazajo señaló que del total de los supervivientes, "29, incluyendo a dos menores de edad, están ingresados (en hospi-

tales), once muy graves pero estables, el resto en un estado de gravedad media". A su vez, el presidente Ilham Aliiev interrumpió su visita a Rusia con motivo de una cumbre informal para regresar urgentemente a Azerbaiyán, y decretó día de luto nacional para hoy jueves. Hasta el momento se desconocen las causas del accidente del avión, siendo las principales versiones el choque de la aeronave con una bandada de pájaros y la explosión de un balón de oxígeno. En el avión viajaban 62 pasajeros y cinco tripulantes: 37 ciudadanos de Azerbaiyán, 16 de Rusia, seis de Kazajistán y tres de Kirguistán. El fatal siniestro aéreo se produjo cerca del aeropuerto de Aktau, en Kazajistán y, al parecer, la aeronave se incendió tras el impacto, por lo que el Ministerio de Situaciones de Emergencia (MES, por sus siglas en inglés) de Kazajistán envió 52 efectivos y 11 equipos al lugar del siniestro.

## Rusia acusó a Ucrania de causar un incendio lanzando un dron

MOSCÚ.- Una persona murió y otras nueve resultaron heridas este miércoles en un incendio desatado en un centro comercial en Vladikavkaz, ciudad capital de la República Osetia del Norte-Alania de Rusia, según informaciones de la prensa local. El incendio, que se extendió en un área de 800 metros cuadrados en Alania Mall, fue causado por una explosión de gas doméstico, informó en un primer momento la agencia de noticias TASS citando a los servicios de emergencia locales. Las autoridades indicaron que no había visitantes en el centro comercial en el momento de explosión, pero algunos empleados y transeúntes resultaron heridos en el incidente. Posteriormente, Moscú lo adjudicó a la caída de un dron lanzado por Ucrania. El líder de la república de Osetia del Norte comentó la causa del estallido registrado en el centro comercial de la ciudad de Vladikavkaz y lo atribuyó a la caída de los escombros de un dron ucraniano que fue derribado. Quien comunicó la versión fue el líder de la república, Serguéi Meniailo, de acuerdo con el sitio Actualidad RT. Según un posteo en su canal de Telegram, esta versión de los hechos se basa en los datos que tiene el Ministerio de Defensa ruso. "Las cámaras de vigilancia del centro comercial muestran que la explosión se produjo desde el exterior", indicó, agregando que los especialistas buscaban los fragmentos del vehículo aéreo no tripulado.

## Francisco pidió por la paz en Ucrania y en la Franja de Gaza

En su mensaje navideño, el Papa también se refirió a la situación en Venezuela

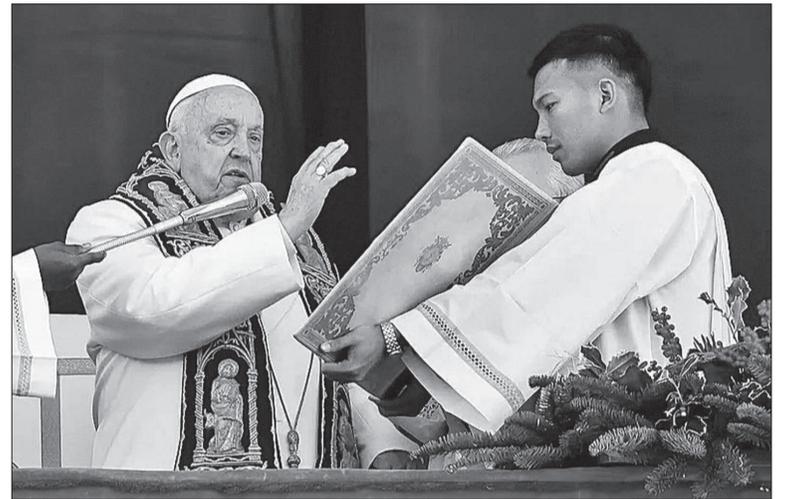
CIUDAD DEL VATICANO. El papa Francisco pidió ayer, en su tradicional mensaje "urbi et orbi" (a la ciudad y al mundo), que se "callen las armas en la martirizada Ucrania" y recordó el conflicto de Medio Oriente.

El Sumo Pontífice de la Iglesia Católica instó a "gestos de diálogo" en vistas a "una paz justa y duradera", horas después de que Rusia lanzara más de 70 misiles contra la red energética ucraniana en el día de Navidad, según el sitio RFI.

Ante miles de fieles congregados en la plaza de San Pedro del Vaticano, Jorge Bergoglio, de 88 años, denunció de nuevo la situación humanitaria "gravísima" en Gaza y pidió un cese del fuego y la liberación de los rehenes israelíes que siguen en manos de Hamás.

El martes por la noche, durante la misa de Navidad, ya había pedido un pensamiento por "los niños ametrallados", las "bombas sobre escuelas u hospitales", en alusión a los bombardeos de Israel en Gaza, cuya "crueldad" denunció esta semana, provocando las protestas de la diplomacia israelí.

El Papa también instó a facilitar la ayuda humanitaria en Sudán, país asolado por 20 meses



Bergoglio, de 88 años, planteó en su homilía que "se callen las armas".

de guerra, donde la hambruna que afecta a millones de desplazados podría extenderse, según la ONU.

Francisco, que citó no menos de 18 países, recordó entre ellos a Haití, Venezuela, Colombia y Nicaragua, pidiendo "encontrar lo antes posible soluciones eficaces en la verdad y la justicia, para promover la armonía social".

Sin mencionar a los Estados Unidos, donde el presidente electo Donald Trump amenaza con expul-

sar a millones de migrantes, el pontífice instó a "derribar todos los muros de separación: los ideológicos, que tantas veces marcan la vida política, y los materiales".

El Papa renovó además su llamamiento a cancelar la deuda de los países más pobres con motivo del Jubileo 2025, el "Año Santo" de la Iglesia católica, que lanzó el martes, organizado cada 25 años y para el que se esperan más de 30 millones de peregrinos en Roma.



Petro destacó la labor del ministerio de la Igualdad, a favor de las minorías.

## Navidad "distinta"

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, celebró la Navidad con gente en situación de calle, en las afueras de la Casa de Nariño (sede presidencial). Junto a su familia y parte de su gabinete, el mandatario ofreció un almuerzo y subrayó que todos los colombianos, sin importar su condición, tienen derechos, al tiempo que anunciaron servicios especiales a partir del próximo 1 de enero para esta población en las principales ciudades del país. "Les deseo una feliz Navidad, con un próspero Año Nuevo. El próximo va a ser un año de luchas, va a ser el año del pueblo colombiano", expresó el mandatario, quien luego viajó al interior del país.

## PANORAMA MUNDIAL

### MÁS CERCA DEL SOL...

La sonda solar Parker de la NASA impuso un nuevo récord al realizar su mayor acercamiento al Sol, al pasar a unos 3,8 millones de millas (alrededor de 6,1 millones de kilómetros) de su superficie, siete veces más cerca de lo que cualquier otra misión lo haya hecho, indicó la NASA. La misión iniciada en 2018, una colaboración entre la NASA y el Laboratorio de Física Aplicada Johns Hopkins, busca recabar mediciones e imágenes para aumentar el conocimiento sobre el origen y la evolución del viento solar y hace aportes críticos de los pronósticos de cambios en el entorno espacial.

### MATAN A DOS PERIODISTAS EN HAITÍ

Grupos armados asesinaron a dos periodistas y un agente de policía durante el acto de reapertura de un hospital en Puerto Príncipe. El Hospital de la Universidad de Haití (HUEH) iba a reabrir en las últimas horas pero eso se vio frustrado por el ataque de

grupos armados que prácticamente controlan el país centroamericano, informó el sitio RFI. "Estábamos llenos de esperanza por la reapertura del hospital, pero por desgracia hubo disparos y varios periodistas quedaron heridos", declaró Evelyne Fremont, miembro del sindicato del hospital.

### PAKISTÁN ATACÓ TERRITORIO AFGANO

Al menos 51 personas, incluidas mujeres y niños, murieron en la noche del martes en ataques aéreos del Ejército paquistaní en las regiones fronterizas de la provincia afgana de Paktika, informó este miércoles el portavoz adjunto del Gobierno afgano, Hamdullah Fitrat. En cambio, Pakistán afirmó que algunos grupos armados, como los talibanes paquistaníes de la organización TTP, utilizan el territorio afgano a modo de retaguardia para llevar a cabo atentados como el de la semana pasada, cuando murieron 16 soldados paquistaníes.

**SHOWSPORT**  
¡SÚPER JUEVES!

CANAL 34 Y CANAL 120 flow



**NERI ALBORNOZ**

**21 HS.**

**FUTBOLÉMICO**



**DANIEL ALÉ**

**22 HS.**

**TRIBUNA celeste**

canalshowsport.com.ar



La cena navideña frente al Congreso reunió a unas 4.000 personas.

## Acercamiento con la iglesia católica

La Conferencia Episcopal Argentina (CEA) le pidió al presidente Javier Milei una reunión para tratar de “ayudar a generar caminos de diálogo, entendimiento y cooperación entre todos los sectores sociales” con el objetivo de “consolidar la paz social” y “atender con especial prioridad a las necesidades de los más pobres y vulnerables”; una solicitud que fue bien recibida por el mandatario. La nota buscaba enviar “un fraternal saludo” al jefe del Estado con motivo de la celebración de la Navidad, pero incluyó un reclamo para que Milei reciba a la cúpula de la iglesia católica para abrir un diálogo social que permita encontrar soluciones a los problemas sociales del país. “Queremos, desde nuestro lugar, ofrecernos para juntos ayudar a generar caminos de diálogo, entendimiento y cooperación entre todos los sectores sociales. Entendemos que estos valores son fundamentales para consolidar la paz social, estrechar los lazos de unidad entre los argentinos y atender con especial prioridad a las necesidades de los más pobres y vulnerables de nuestra sociedad”, sostiene la misiva.

La respuesta no tardó en llegar y el propio Milei se mostró en sintonía con el objetivo del texto y le agradeció a la iglesia por la asistencia a los sectores más vulnerables de la sociedad. “Agradezco su nota del pasado 11 de diciembre y valoro su ofrecimiento para promover caminos de diálogo, entendimientos y cooperación, esenciales para el bienestar de nuestra Patria y de todos los argentinos”, escribió Milei por carta, donde ratificó que “como Presidente de la Nación, reafirmo nuestro compromiso con el trabajo conjunto para preservar la paz, fomentar el entendimiento y buscar el desarrollo integral de nuestra Nación”. “Quedo a disposición para continuar construyendo espacios de diálogo y cooperación que permitan avanzar hacia los objetivos compartidos”, añadió. Por lo pronto, la cena navideña frente al Congreso de la Nación que organiza el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MET) y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) rompió récords anteanoche al reunir a casi 4.000 personas en situación de calle (foto).

## Rosatti criticó la designación de jueces en la Corte por DNU

*Dura advertencia del titular del máximo tribunal al presidente Milei*

El titular de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti, le hizo una clara advertencia al presidente Javier Milei por la posibilidad de que decida avanzar en la designación de los jueces Ariel Lijo y Manuel García Mansilla por decreto de necesidad y urgencia, durante la feria judicial de enero.

El magistrado brindó una entrevista televisiva donde fue consultado sobre las versiones que indican que el Ejecutivo avanzaría en las designaciones por decreto de sus candidatos, luego de fracasar en su tratamiento en el Congreso. “Lo tiene que resolver la Corte en última instancia si hay cuestionamientos”, advirtió Rosatti, quien aclaró que la experiencia le enseñó que

“uno nunca tiene que responder frente a la hipótesis de un hecho que no ha acontecido; puede pasar o no”. Sin embargo, insistió en que “todo termina en la Corte: como dice un amigo mío... a la Corte llega todo”, advirtió.

“Siempre hay una zona de recíproca incompreensión, porque la política quiere hacer cambios, está en su ADN, y muchas veces se queja de que la Justicia frena o demora los cambios, pero la Justicia suele cuestionar a la política por lo bajo, porque no se pueden hacer cambios de cualquier manera, sino siguiendo un determinado procedimiento sin afectar determinados derechos”, afirmó el magistrado, quien además habló de las presiones del sector

político hacia los jueces del máximo tribunal, algo que definió como “casi normal”, aunque con “una zona de recíproca incompreensión”.

“El político es una persona que mira la realidad con grandes trazos, y el conflicto, para el político, es algo normal; el juez no. Tiene una mirada distinta donde uno tiene razón y el otro no: hay una norma, un hecho y una conclusión. Cabezas con formato diferente. Ese es el valor de la división de poderes y el control recíproco que hay entre ellos”, sostuvo el titular del máximo tribunal, que finalmente hizo referencia a su funcionamiento con tres jueces, ante la perspectiva de que el ministro Juan Carlos Maqueda dejará libre su lugar en las próximas horas por cumplir 75 años: “La Corte tiene que funcionar, con tres, con cuatro o con cinco integrantes”, sentenció Rosatti.

A inicios de diciembre, el propio Milei deslizó la posibilidad de nombrar a sus candidatos directamente a través de un decreto. “Si yo lo pudiera sacar mediante el Senado, lo sacaré mediante el Senado. Si me aparece la demanda pero el Senado no resuelve, lo tendré que resolver yo. Transitoriamente resolvería esa demanda y luego el Senado lo convalidará o lo rechazará”, respondió en una entrevista.

## Venezuela habría autorizado el ingreso de Gallo

El gobierno argentino publicó ayer los documentos que presentó ante Venezuela para pedir la liberación del gendarme argentino Nahuel Gallo, que demuestran que había recibido autorización de ambos países para viajar al país centroamericano. En efecto, el gendarme argentino había recibido la autorización de Venezuela para ingresar al país con fines “turísticos y recreativos”, según quedó asentado en los documentos oficiales que presentaron las autoridades argentinas en las últimas horas para exigir su liberación. Los certificados fueron reunidos por el ministerio de Seguridad y remitidos al ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, país encargado de la custodia de la embajada argentina en Caracas e intermediario entre ambas naciones frente a este conflicto. Con ellos, las autoridades argentinas buscan explicarle a Venezuela que el cabo primero de la Gendarmería Nacional no había viajado a su territorio con fines de espionaje ni terrorismo -motivos que utilizaron para retenerlo e incomunicarlo- sino para visitar a su esposa y a su hijo. Entre los documentos está la carta de invitación que la pareja del argentino, María Gómez, había presentado ante el régimen para dar aviso de su llegada. Data de dos semanas antes de que se realice el viaje.

## Nuevo round con Villarruel por las dietas del Senado

En otro capítulo de la feroz interna oficial, la vicepresidenta Victoria Villarruel negó haber autorizado nuevos aumentos de sueldo para el Senado Nacional, como aseguró el presidente Javier Milei en los últimos días. A través de X, la titular del Senado respondió un comentario de un usuario que la responsabilizaba por cobrar aguinaldo y de habilitar incrementos salariales. “Para terminar con los comentarios ignorantes, no cobro aguinaldo y mi sueldo está congelado desde el año pasado”, aclaró Villarruel, quien aseguró que “no soy senadora, por lo que no decido sobre sus elecciones en el recinto, que es diferente en sus reglas a la Cámara de Diputados. Dicho esto, Feliz Navidad y que 2025 te encuentre con más sabiduría que este que se va”, completó en respuesta a un mensaje. La polémica tiene que ver con la posibilidad de que las dietas de los senadores pase de \$ 4.500.000 a más de \$ 9.000.000 en febrero, además del aguinaldo extraordinario de \$ 2.500.000 que cobraron en estos días. Milei había sido consultado por el periodista Alejandro Fantino sobre el tema, aseverando que “podrías pedirle a tu vice que haga algo para que no se suban la gaita”. A lo que el jefe de Estado respondió: “Dice que no puedo hacer nada. No sé. Martín (Menem) hace. Qué sé yo”.

## Críticas de CFK: “Mafia y delirio”

La ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner aprovechó la Navidad para publicar fuertes críticas contra el jefe de Estado Javier Milei, el líder del PRO y aliado del gobierno Mauricio Macri y el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti. “Macri le exigió ayer a Milei ‘ser transparente’ y ‘cuidar la República’. Milei sigue repitiendo que su gobierno es el mejor de la historia y Rosatti (presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación designado por Macri), amenazó anoche con que ‘Todo termina en la Corte’. O sea... no importa lo que votás, porque quien finalmente decide no fue votado por nadie y además es vitalicio”, resumió la ex mandataria en la red social X, donde concluyó: “Mafia y delirio, peligroso binomio para los destinos de la Patria en estas vísperas de Navidad”.

## PANORAMA NACIONAL

### RUSOS ATRINCHERADOS

Una situación llamativa se vivió ayer en un control de alcoholemia en Caba, donde dos conductores de autos diplomáticos de la embajada de Rusia se negaron a realizar el test tras ser detenidos por agentes de tránsito. El incidente generó que interviniera la Policía de la Ciudad, que escoltó a los diplomáticos a la Embajada de Rusia, donde se realizó el acta correspondiente. Luego, la embajada rusa consideró al hecho como una “grave violación del derecho internacional”, al afirmar que “según la convención de Viena, los vehículos diplomáticos no pueden ser objeto de ninguna parada ni registro”.

### CABA DESDOBLA LOS COMICIOS

Con el objetivo de retener el control de la Legislatura porteña frente a la amenaza libertaria, el jefe de Gobierno, Jorge Macri, anunciará en los próximos días el desdoblamiento por decreto de las elecciones y el adelantamiento de la votación para principios de

julio. Según la especie, las elecciones se realizarían el domingo 7 de julio, cuatro semanas antes de las Paso nacionales del 3 de agosto y bastante más separadas de los comicios generales nacionales del 26 de octubre, en una estrategia de Macri que choca con la posibilidad de una alianza nacional con LLA.

### RECLAMO DE LA CGT

La CGT sigue sumando frentes de conflicto con Javier Milei, que no da respuestas a sus reclamos: uno de los principales tiene que ver con la crítica situación de las obras sociales, que atraviesan un proceso de desfinanciamiento constante que afecta el acceso a las prestaciones médicas a las 15.000.000 de personas. Según la central, esa cantidad de afiliados a las obras sociales representa alrededor del 33,6% de la población en la Argentina e incluye a los trabajadores en actividad, a unos 2.200.000 monotributistas y 130.000 desempleados con derecho a prestaciones.

Cada final de año es solo un nuevo comienzo para renovar nuestro compromiso de informar con calidad y objetividad periodística.

Gracias por acompañarnos,

Felices Fiestas

GRUPO SHOWSPORT

# Vaticinan un crecimiento de entre el 3% y el 4% para el año próximo

El cierre de año está a la vuelta de la esquina y si bien los números que se van conociendo anticipan una desaceleración del ritmo de recuperación de la economía en el cuarto trimestre del año, lo cierto es que toda la expectativa está puesta en el crecimiento que experimentará en 2025. Las consultoras anticipan que 2024 cerrará con una caída de la actividad de entre 3% y 2%, bastante menos a lo esperado a inicios del año, lo que dejará un arrastre estadístico de dos puntos para apuntalar el crecimiento del año próximo, que rondará entre el 4% y el 5%. A lo largo del año, el Banco Central logró comprar cerca de US\$ 20.000 millones en el Mercado Único y Libre de Cambios, pero solo una

parte pasó a reforzar las reservas. El último dato oficial marca que las reservas brutas llegan a US\$ 32.550 millones, pero las netas -que son las que efectivamente puede usar el Banco Central- siguen siendo negativas por US\$ 4.800 millones. Aún así, el BCRA asegura que está cerca de tener los dólares para cubrir los vencimientos de deuda del año próximo (ver Panorama...). El tema es que el crecimiento de la economía demandará muchos dólares para pagar las importaciones y la demanda por turismo, además de la deuda externa, lo que podría ponerle límites a la recuperación. Allí está el nudo del dilema. Por lo pronto, Matías Surt-Economista Jefe de la consultora de Inveq-, proyecta para

2025 una expansión de la economía de 3,5%, aunque señala que podría llegar a 4%. "Los drivers serán las exportaciones y la recuperación del consumo dado el proceso de estabilización y el regreso del crédito. Los sectores líderes serán minería y energía", anticipó. A su vez, Dante Sica, director de Abeceb, asegura que "en 2025 va a costar acumular divisas, pero el Banco Central no va a perder reservas (...): Argentina va a tener en 2025 US\$ 92.000 millones de necesidades de dólares y cuando se miran las fuentes, entre lo que hoy tiene acordado está cubierto. Esto sin contar que haya un acuerdo con el Fondo Monetario ni que pueda salir a conseguir fondos frescos".

## PANORAMA NACIONAL

### ALERTA POR 50.000 CONTRATOS ESTATALES

El 31 de diciembre caducarán 50.000 contratos en la administración pública nacional. Esta medida generó incertidumbre entre los empleados, ya que el Gobierno aún no definió si renovará o despedirá a los trabajadores. "El 31 de diciembre no puede existir un solo despido en el Estado. Se debe garantizar la continuidad de todos los contratos", expresó Rodolfo Aguiar, líder de ATE, quien anticipó que, de "no obtener respuestas", convocarán a "medidas de fuerza en enero".

### LA RECUPERACIÓN SALARIAL ES DESIGUAL

A casi un año de la devaluación de 2023, los salarios muestran una recuperación desigual. Según Nadin Argañaraz, director del Iaraf, "el salario del sector privado registrado alcanzó el 98,5% del nivel de noviembre de 2023, mientras que el sector público se quedó en un preocupante 84%". Joan Manuel Vezzato, de Fundar, señaló que "el sector privado formal comenzó a mostrar una leve mejoría en marzo de 2024, pero la recuperación se desaceleró en los meses siguientes".

### DENUNCIAN LA VENTA ONLINE DE FARMACIAS

Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación del Estado, denunció presiones sobre las farmacias para que frenen la venta online de medicamentos, tras el éxito de algunas que vendieron en una mañana lo que "no habían vendido en dos años". Sturzenegger subrayó que la venta en línea facilita a los consumidores "comparar precios" y acceder a medicamentos más baratos, y aseguró que la Comisión de Defensa de la Competencia investiga estas prácticas.

### EL 82% DE LA DEUDA DE 2025 ESTÁ ASEGURADA

El Gobierno acumuló el 82% de los dólares necesarios para enfrentar los vencimientos de deuda en 2025, con depósitos en la cuenta del Tesoro en el BCRA que suman unos US\$ 5.700 millones de los casi US\$ 7.000 millones estimados. Según la consultora Aurum, "los depósitos en dólares del Tesoro en el BCRA equivalen al 82% del total de los vencimientos en dólares con el sector privado de todo el año 2025". En total, los compromisos de deuda en 2025 ascienden a casi US\$15.000 millones, de los cuales un tercio deberá pagarse en los primeros meses incluyendo vencimientos de bonos y obligaciones.

# Came advirtió que el balance de la Navidad "no fue bueno"

Las ventas en los comercios pyme subieron apenas el 1% respecto a la celebración de 2023

Finalmente, las ventas navideñas en los comercios minoristas pymes registraron un aumento de apenas el 1% en 2024 en comparación con el mismo período del año anterior, según un relevamiento difundido por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (Came), que advirtió que no es un buen balance.

"El balance no fue bueno si se tiene en cuenta que se compara con una Navidad muy austera, como fue la de 2023", aseveró la entidad, que destacó además que el leve crecimiento se produjo en un contexto de abundantes ofertas y promociones, "con un consumidor más tranquilo frente a la estabilidad de precios, pero con ingresos limitados por una economía en proceso de recuperación", según señaló el informe sectorial.

Se trata de una estadística que relativiza el optimismo oficial respecto a la recuperación de la economía, ya que muestra un panorama similar al inicio de la gestión de Javier Milei,



Las ventas de juguetes cayeron un 0,9% frente al año pasado.

donde la economía fue sacudida por un salto inflacionario del 25% (diciembre de 2023). El relevamiento reveló que para el 47,9% de los comerciantes las ventas fueron "mejor o mucho mejor" de lo esperado, mientras que el 15,1% señaló que fueron

"peor o mucho peor" y el 37% opinó que fueron "iguales a lo esperado".

A partir de este escenario, Came afirmó que "el balance no fue bueno considerando que se compara con una Navidad 2023 austera", aunque rescató que el comercio "se encontró más prolijo financieramente, y junto con las ofertas en efectivo y las cuotas sin interés, morigeraron el impacto del resultado".

El ticket promedio se ubicó en \$36.165. El valor más alto se registró en el rubro de Equipos de audio, video, celulares y accesorios, con \$60.658, mientras que el más bajo fue en Librerías, con \$30.069. El 86,2% de los comercios consultados implementó alguna promoción durante la temporada navideña, lo que refleja la estrategia de los comerciantes para atraer a los consumidores en un contexto de menor poder adquisitivo.

## Los juguetes siguen en caída

Las ventas de juguetes para Navidad exhibieron una fuerte recuperación, pero no lograron revertir la caída del año, según informó ayer la Cámara Argentina de la Industria del Juguete (CAIJ). La entidad señaló que "en los últimos días mejoró notoriamente el desempeño de las ventas navideñas, con una fuerte reactivación a partir de las promociones, aunque no lograron superar las del año pasado, registrando una leve caída del 0,9% en unidades". A pesar del nivel de actividad registrado desde la Noche de las Jugueterías del 12 de diciembre, con incentivos como los descuentos online durante la noche y las promociones bancarias con tarjeta de crédito y billeteras virtuales, las ventas arrojaron un saldo negativo. Además, los tickets promedio fueron en general bajos: en jugueterías de barrio fue de \$17.000 por juguete, mientras que en cadenas de jugueterías ascendió a \$38.000, por lo que el mayor volumen de ventas se centró en los artículos más económicos.

## Un recorte del 30%

Desde diciembre de 2023 hasta hoy, el presupuesto otorgado por el Gobierno Nacional a las universidades públicas cayó un 30% y, en consecuencia, los salarios reales de los docentes se desplomaron un 23%. Así lo reveló la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) en base a datos de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), que recordó el veto a la Ley de Financiamiento Universitario realizado por el presidente Javier Milei. Se trata de un número significativo al cierre de un año plagado de conflictos, donde el sector protagonizó las mayores movilizaciones contra el ajuste oficial. Por esa razón, el Consejo Superior de la UBA solicitó la semana pasada una nueva Ley de Financiamiento para el próximo año, ya que las necesidades presupuestarias del sistema universitario ascienden a \$ 7,2 billones para 2025 y el proyecto presentado por el Gobierno Nacional contempla una asignación sólo de \$ 3,95 billones.

## Sin subas ni remedios

Los jubilados terminan el primer año de la gestión de Javier Milei sin aumentos significativos en sus haberes ni medicamentos gratuitos, frente a un crecimiento de la canasta básica que roza el millón de pesos. Vale recordar que el haber mínimo de los jubilados no llega a los \$300.000 -reforzada por el bono extra de \$ 70.000- y la máxima apenas pasa de \$ 1.700.000. El representante de Jubilados y Pensionados, Marcos Wolman, recordó que el presidente Javier Milei vetó en septiembre "un aumento de \$18.000 de una jubilación que todavía no cubre la canasta básica", lo que "deja muy claro cuál es la situación actual" para los adultos mayores en este Gobierno, aseveró. "Hace 31 años que todos los miércoles nos manifestamos frente al Congreso para que se mejoren las jubilaciones que, en definitiva, son una conquista de la clase trabajadora. Y lo vamos a seguir haciendo", advirtió Wolman.



TODAS LAS  
MAÑANAS EN  
TU DOMICILIO

RECIBÍ  
EL DIARIO EN TU CASA  
HOYDÍA

Llamá al teléfono  
0351-4812076

## De la Sota llamó a contrarrestar la "batalla cultural" de Milei



La diputada peronista encabezó un acto donde concretó un balance de año.

La diputada nacional Natalia de la Sota encabezó el lunes pasado un acto de cierre de año en el sindicato de canillitas de nuestra ciudad, desde donde consideró que "es urgente comenzar a contrarrestar la 'batalla cultural' que intenta llevar adelante el gobierno nacional. Pero lo vamos a hacer sin agresiones, sin violencia, sin agravios, hagámoslo con discusiones serias, con propuestas claras, con información, con racionalidad". Dicho encuentro contó mayoritariamente con la presencia de sectores del peronismo de Córdoba, pero también hubo del Frente Renovador, algunos representantes de Unión por la Patria, Libres del Sur, vecinalistas, movimientos gremiales, universitarios y de la juventud. La legisladora, que quiere ser candidata nuevamente a diputada en 2025, pronunció un duro discurso contra Javier Milei como balance del año que pasó. "Vivimos un tiempo inédito, un tiempo de despojo, de rupturas, de grietas tan profundas que parecen irreparables", afirmó luego de que se proyectara un video con imágenes de lo sucedido en los últimos 12 meses. La diputada nacional enumeró lo que, a su criterio, fue lo peor de la gestión libertaria, en un largo repaso de números y estadísticas sobre la economía y la sociedad argentina. En varios momentos afirmó que hoy "el Estado está ausente".

### DEFINICIONES DE PASSERINI

## Contra el "odio e individualismo"

Se termina el 2024 y la política se prepara para un año electoral. En ese marco, los balances de fin de año y las ideas a futuro son moneda corriente en el discurso de las distintas figuras locales y nacionales. Daniel Passerini, intendente de nuestra ciudad de Córdoba, dialogó con el programa Mirá Quién Habla que se emite por Canal 10. Allí, el funcionario valoró la importancia de la Navidad. "Es un símbolo de fe, de esperanza, es llegada de un mensaje que nos tiene que hacer mirar para adentro. En este momento, con tanto odio, tanto individualismo, la Navidad tiene que iluminarnos para que creamos en la comunidad, en lo colectivo", expresó. Además, aprovechó para resaltar la imagen del papa Francisco, sobre quien dijo que llegó para "poner a la Iglesia al servicio de los pueblos" y "decir las cosas que a algunos les molesta escuchar". Al repasar su primer año de gestión, habló sobre la eliminación de los subsidios al transporte, una medida del gobierno nacional que significó un impacto muy grande en las arcas del municipio: "Tuvimos que adelantar tiempos y tomar decisiones directas y fuertes", señaló, pero remarcó que esa actitud "sirvió para preparar el nuevo sistema metropolitano que comenzará a funcionar el año que viene".

# Mediante un amplio consenso, habrá aval para ficha limpia

La Legislatura también prevé aprobar mañana el nombramiento de Valentini en el TSJ

En la última sesión del año prevista para mañana en la Legislatura provincial se aprobará un proyecto de ficha limpia que contará con los votos del oficialismo y de la mayoría de los bloques opositores. Ocurre que el lunes pasado en una reunión conjunta de las comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Legislación General, se acordó compatibilizar las propuestas de los legisladores justicialistas Julieta Rinaldi, María Victoria Busso y María del Rosario Acevedo, que fija "elevar estándares de idoneidad para candidatos y funcionarios"; junto con las dos iniciativas de la radical Brenda Austin, quien retomó una propuesta que en los últimos años motorizó el ex parlamentario Marcelo Cossar, quien no contó en el apoyo del PJ.

En este año legislativo, Austin había presentado en junio último el proyecto ficha limpia, tal como se lo conoce a nivel nacional, al establecer la incorporación del artículo 49 bis al Código Electoral de la Provincia de Córdoba, en el que detallaba que "no podrán ser candidatas las personas que se encuentren condenadas a penas privativas de la libertad, aunque la sentencia no se encontrare firme y la pena fuera de cumplimiento en suspenso". Mientras que en

octubre las legisladoras justicialistas ingresaron una propuesta también para modificar el mismo artículo de la ley 9.571, en el que fijaron que "no podrán ser candidatas a cargos públicos electivos provinciales o municipales, ni a cargos partidarios aquellas personas que se encontraren condenadas en segunda instancia".

Después de varias reuniones en la Legislatura, de conversaciones con el ministro de Justicia y Trabajo, Julián López, y del apoyo del Centro Cívico se logró compatibilizar los proyectos en el que se acordó que quedarán inhabilitadas para cargos electivos "las personas condenadas a penas privativas de la libertad de ejecución efectiva o a pena de inhabilitación principal o accesoria por delitos dolosos de cualquier naturaleza, previstos en el Código Penal de la Nación o en leyes especiales, en virtud de sentencias dictadas por tribunales del Poder Judicial de Córdoba, por tribunales nacionales, federales o de otras provincias". Y se aclaró que para la no autorización a cargos electivos "se requiere que la sentencia condenatoria haya sido confirmada por sentencia dictada por tribunal de instancia ulterior, por vía recursiva o impugnativa, ordinaria o extraordinaria de conformidad a las normas

procesales que resulten de aplicación". Por lo tanto, se detalló que "la inhabilitación prevista se extiende desde el dictado de la sentencia confirmatoria y hasta que la misma sea revocada o, en su defecto, hasta el cumplimiento total de la pena correspondiente".

Otro de los puntos que tendrá la normativa será respecto del alcance, ya que no sólo será aplicable para postulantes a puestos a electivos, sino también "para cargos partidarios", además de funcionarios públicos. Esto último había sido solicitado por la UCR. Además, se incorporó que partidos políticos o alianzas electorales "deben acompañar una declaración jurada suscripta por todos los candidatos que integren sus listas para cualquier cargo electivo provincial, municipal o comunal".

El acuerdo que llegará al recinto este viernes será uno de los temas centrales del debate, aunque será uno de los pocos que contará con el entendimiento entre el PJ y el arco opositor. La mayor tensión estará en el tratamiento del pliego del gobierno provincial, en el que se propone a Jessica Valentini para ocupar una vocalía en el Tribunal Superior de Justicia. Según trascendió, el oficialismo alcanzará a reunir una mayoría ajustadísima.



ATE eligió días atrás a la Junta Interna en el Conicet Córdoba.

## Por el Conicet

La semana pasada se llevó a cabo en la provincia la elección de la conducción de la nueva Junta Interna ATE Conicet Córdoba, una experiencia que da pie a la tercera junta interna del sector, tras las de La Plata y Rosario. Conjuntamente, se eligió a los integrantes del cuerpo de delegados, "conformando un núcleo organizativo de gran importancia dado que se trata de uno de los sectores con una amplia cantidad de compañeros estatales nacionales en la provincia". La lista electa está encabezada por Santiago Benítez-Vieyra como secretario General, y Ayelén Branca como secretaria Adjunta.

## CÓRDOBA EN SÍNTESIS

### BASURA NAVIDEÑA

A pesar del aviso de la Municipalidad sobre la suspensión de la recolección de residuos para el 25 de diciembre, muchos comercios del centro ignoraron la advertencia y sacaron la basura. Como resultado, las calles permanecieron desiertas por el feriado, pero se inundaron de desechos y contenedores desbordados. Bolsas, cajas, cartones y cajones de madera sobresalieron de los contenedores y se apilaron en las veredas, especialmente en la zona de avenida Colón y la peatonal San Martín, lo que generó un aspecto descuidado y sucio. En el Mercado Norte, los restos de basura y comida en la calle se convirtieron en un foco ideal para la proliferación de moscas y malos olores. El intenso calor de diciembre agravó la situación, al incrementar las molestias para los vecinos y comerciantes afectados por el descontrol en la disposición de residuos. La falta de concientización respecto al plan de

recolección evidenció la necesidad de mejorar la comunicación y el cumplimiento de las normativas establecidas por la Municipalidad.

### UN CASO DE PERSECUCIÓN

El presidente del bloque de la Unión Cívica Radical (UCR) en la Legislatura de Córdoba, Matías Gvozdenovich, presentó un proyecto de declaración que expresa "la preocupación manifiesta y evidente por la persecución política y estatal" que sufrió el fiscal de Delitos Complejos del Primer Turno, Enrique Gavier. La propuesta fue formalizada ante la Unicameral y se discutirá este viernes. Gvozdenovich argumentó que Gavier ha sido "involucrado en delitos inexistentes de manera reiterada", lo que, según el legislador, busca ejercer presiones y amedrentar la labor de la Fiscalía de Instrucción de Delitos Complejos de la provincia, la cual investiga a varios funcionarios provinciales actualmente tras las rejas.

### REAJUSTE SU HABER

## JUBÍLESE

Abogada

María Laura Cabrerizo

M.P 1-35371

Tel.: 4218980 - 153677877

**JUBILACIONES:** Ama de Casa - Jubilaciones ordinarias, a docentes nacionales, por invalidez.

**PENSIONES:** Pensiones a personas cuyo cónyuge no percibía beneficio jubilatorio - Pensiones derivadas.

**DERECHO LABORAL:** Despidos, trabajos en negro, accidentes y enfermedades de trabajo.

**DERECHO CIVIL:** Declaratoria de herederos, accidentes de tránsito.

Escribinos

redaccion@hoydiacordoba.info

HOY

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con AGENDA PROPIA

hoydia.com.ar

# En 2025, Córdoba tendrá vencimientos por US\$ 800 millones

El 92% de la deuda de la Provincia sigue atada al dólar

El 2025 no será un año fácil en materia de deuda para la administración de Martín Llaryora en Córdoba. El principal problema: comienzan a operar fuertes vencimientos de capital de algunos de los grandes títulos emitidos durante la gobernación de Juan Schiaretti. Con los mercados internacionales cerrados en medio de la crisis, la estrategia del actual gobernador, y de su ministro de Economía y Gestión Pública – Guillermo Acosta–, fue en 2024 “ir cambiando” deuda en dólares por pasivos en pesos. Así, la Provincia salió al mercado con \$ 120.000 millones en mayo (Títulos de Deuda Clase 2) y con otro monto similar emitido este mes (Títulos de Deuda Clase 4) para pagar compromisos en moneda extranjera y, sobre todo con el segundo bono, para liberar capital con la idea de poder enfrentar el plan de obras de 2025. El problema es que el gran volumen de vencimientos del año que viene amerita una estrategia más amplia que depende, casi con exclusividad, de la Casa Rosada. En efecto, Llaryora necesita imperiosamente que al plan de Javier Milei le vaya bien, que la inflación no rebote, que la economía comience a encenderse y que

Hasta el 30 de septiembre pasado, la Provincia adeudaba un total de \$ 2,06 billones

el riesgo país siga bajando para poder emitir nueva deuda en dólares, a largo plazo y a tasas razonables, reveló en un informe el diario La Voz del Interior. El aval legislativo por U\$S 3.700 millones ya lo tiene. Ese monto incluye US\$ 315 millones de la Administración Pública Centralizada, US\$ 2.774 millones de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento y US\$ 326 millones de Epec. También puede apelar a \$ 300.000 millones en letras del Tesoro.

Entre capital e intereses, los vencimientos a cubrir el año que viene superan los US\$ 800 millones. Si la economía lo permite (“le están rezando a una estampita de ‘Toto’ Caputo”, describe un histórico opositor del Panal), la idea es “rollear” al menos parte de esos pasivos, sin dejar de gestionar créditos con organismos internacionales para avanzar en el plan de trabajos públicos. De acuerdo con los últimos datos publicados por el Gobierno de Córdoba, la Provincia debe un total de \$ 2,06 billones. La información es del consolidado al 30 de septiembre pasado. En términos reales, y pasando todo a pesos, ese monto es un 41,5% inferior a cómo había finalizado el 2023 (\$ 3,52 billones).

# ¿Cuándo tendremos regulación de la inteligencia artificial en el Mercosur?

OPINIÓN

MIGUEL PAVLOVSKY\*

Postergar la decisión de regular la inteligencia artificial (IA) sería quedar expuestos en Argentina y la región a un futuro de consecuencias desconocidas hasta hoy. ¿Ahora bien, en 2025 se avanzará en esta materia?

Cerca nuestro Brasil avanza con un proyecto, que establece una serie de reglas para los sistemas de inteligencia artificial públicos y comerciales, la creación de un ente regulador y multas millonarias por incumplimiento. Su relator, el senador Eduardo Gomes dijo que “este proyecto no es de izquierda ni de derecha, es de la humanidad”. Pero representantes del sector informático advirtieron en una carta que la propuesta “puede hacer inviable el desarrollo de IA en Brasil”.

En el caso de la Comunidad Europea (CE), ellos ya sancionaron este año la primera ley a nivel mundial, complementándola con reglamentaciones especiales para la protección de datos.

Podríamos ir en línea con Brasil o tal vez con los valores de las normas europeas, como lo viene diciendo la colombiana Alexandra Pinto Castellanos, quien estudió en Stanford, hoy establecida en Holanda y fundadora de Hoursec, empresa que apunta al mercado de la computación cuántica.

Esta experimentada emprendedora manifestó que: “Yo quería hacer una empresa cuando era joven. Pero al mismo tiempo, había muchos aspectos del espíritu empresarial que no me gustaban en EE.UU”.

“Al contrario de lo que todo el mundo se queja, creo que realmente necesitamos esas normas y preocupaciones sobre la privacidad para que la IA no se descontrole”, añadió Pinto Castellanos.

La IA es una herramienta en constante evolución que puede ser utilizada para beneficiar o perjudicar a la sociedad. Es importante ser conscientes de los riesgos y beneficios y asegurar que se utilice de manera responsable y ética. Ya estamos siendo testigos de su fuerte incidencia en los rubros del entretenimiento y las comunicaciones a nivel global. Pero existen otras áreas mucho más sensibles.

Se hace necesario comprender que es una tecnología diseñada para realizar tareas específicas con impacto directo en las comunidades, de tal manera que su uso y aplicación pueden tener consecuencias no deseadas. Tal es así que la misma inteligencia artificial de Meta, al ser consultada, en sus respuestas considera que se podrían causar daños, tanto directos como indirectos.

## RIESGOS DIRECTOS

La IA puede procesar y analizar rápidamente grandes cantidades de datos personales, lo que puede compro-



meter la privacidad y seguridad de personas y empresas.

Puede perpetuar sesgos y discriminación si se entrena con datos sesgados o si se diseña con un enfoque sesgado.

La automatización y la IA pueden reemplazar ciertos empleos, lo que puede afectar la estabilidad laboral y económica de múltiples sectores.

## RIESGOS INDIRECTOS

La inteligencia arti-

ficial puede ser utilizada para crear tecnologías adictivas, como juegos o aplicaciones de redes sociales, que pueden afectar la salud mental y física.

Otro riesgo es que puede ser utilizada para crear y difundir desinformación y propaganda, lo que puede afectar la percepción de la realidad y la toma de decisiones.

La IA puede tener un impacto significativo en la sociedad, como la creación de una brecha digital entre aquellos que tienen acceso a la tecnología y aquellos que no.

Ante tales riesgos planteados por Meta AI, la misma contempla algunas precauciones y soluciones. En primer término apela a la educación y conciencia, importantes para estar informado sobre los riesgos y beneficios de la IA y tomar medidas para proteger la privacidad y seguridad. Aunque también considera fundamental que se establezcan regulaciones y normas éticas para el desarrollo y uso de la IA.

Por el lado de los desarrolladores, éstos deberían priorizar la responsabilidad y la ética en el diseño y desarrollo de sus sistemas, por sus propias prácticas o ajustándose a normativas. No está de más decir que ya les está generando dinero y obviamente poder; esperemos que también responsabilidad.

Este año tomamos real dimensión de las posibilidades que brinda la IA, que implica ingresar a una nueva etapa dentro de la revolución tecnológica que estamos viviendo. No se trata de abrir un exaltado debate de los extremos; es la pura realidad del sistema público-privado. Está en cada uno y en todos, tomar la debida conciencia de hacia dónde podemos ir, y qué estamos dispuestos a hacer para no padecer daños colaterales.

Como conclusión: hay que crear normas a nivel del Mercosur en materia de inteligencia artificial para que se proteja a los seres humanos pero a la vez sin desincentivar la innovación. Es una historia que la conocemos bien: sin controles y con un río revuelto (intereses + desinformación), las innovaciones tecnológicas fomentan la sobreexplotación y el incremento de la desigualdad que solo terminan dando grandes ganancias a unos pocos.

\* Licenciado en Comunicación Social (UNC)



EDITORIAL MAX TRADE SRL

HOY

DÍA CÓRDOBA  
hoydia.com.ar

EDITOR: Alejandro Piñero Sastre

GERENTE COMERCIAL: Julio Pistone (jpistone@hoydiacordoba.info)

REDACCIÓN: Martín Iparraguirre, Ernesto Kaplan, Marcelo Lucero / DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Viviana Di Campli y Eduardo Hennings.

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Av. Sagrada Familia 1121, 1º piso, oficina 1, Barrio Parque Tablada (5000) Córdoba / PROPIEDAD INTELECTUAL: N° Acta 8079147 /

Teléfonos: 0351-4812076, 351-5139028, 351-3822710. SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD: Tel.: (0351)4812076 (de 9 a 18). Las opiniones firmadas son responsabilidad de sus autores.

# El ojo de HORUS



## “Yo la maté”

De no mediar imprevistos, el jueves 27 de febrero del próximo año comenzará el juicio por el femicidio de la influencer y estudiante de arquitectura Catalina Gutierrez quien sólo tenía 21 años de edad. Es probable que se haga un abreviado y por lo tanto podría terminar ese mismo día. De todos modos, el final ya está cantado porque el acusado, también estudiante y compañero de la víctima, Néstor Aguilar Soto, está imputado por homicidio doblemente calificado por alevosía y violencia de género, que prevé la única condena posible de prisión perpetua.

Este femicidio todavía resulta increíble, ya que Aguilar Soto, también de 21 años y oriundo de Bariloche, y al menos en la apariencia, tenía una relación cercana con Catalina, e incluso los padres de ella lo conocían porque además habían compartido alguna comida. Es más, aquella noche del 17 de julio pasado, ella lo había ido a buscar a su departamento para juntos ir al Patio Olmos, donde se encontrarían con los otros amigos del grupo de estudio. Sin embargo, Catalina desconocía que Aguilar Soto estaba obsesionado con ella, y que a pesar de saber que tenía novio y de conocerlo, había decidido decirle que era “el amor de su vida”. Así habrían ocurrido los hechos, con una discusión y un descontrolado ataque de parte de él al sentirse rechazado, y una desesperada defensa por parte de Catalina, quien finalmente murió asfixiada por estrangulamiento, tal como confirmó luego la autopsia. Tras matarla, él metió el cuerpo en el asiento trasero del Clío de Catalina, y en un descampado de barrio Ampliación Kennedy, le prendió fuego por dentro en un intento de tergiversar lo sucedido, lo que finalmente no prosperó. En tal sentido, y más allá de su propia confesión cuando no pudo sostener la mentira, la prueba que reunió el fiscal José Mana es elocuente, tanto los objetos encontrados en el lugar del crimen como las filmaciones que lo muestran en el momento del intento de coartada.

El juicio se realizará en la Cámara Once y participarán jurados populares. Es muy probable entonces que Aguilar Soto pida perdón, admita la autoría sin vueltas y diga: “Yo la maté”.

## Una gran mentira

Uno de los primeros juicios importantes del 2025, se hará en la Cámara Undécima a partir del miércoles 12 de febrero y será por las presuntas estafas de las viviendas prefabricadas Zenit. Esta causa judicial investigada por la fiscal



Daniela Maluf, se hizo muy conocida porque uno de los imputados es el locutor de Jesús María Cristian Bazán. Los damnificados son 42, pero 35 de ellos cuentan con el patrocinio de la abogada Marina Romano como querellante. La acusación es por asociación ilícita y estafas, y el presunto jefe de la organización es Martín Cuestaz, quien de probarse los hechos podría recibir una dura condena de cárcel efectiva. Pero también es complicada la situación de Bazán, quien figura como organizador de la asociación. Si bien él siempre se defendió aduciendo que era un “instrumento publicitario contratado” y que había sido estafado en su buena fe, habría tenido una participación activa en al menos ocho casos de estafa. El reproche penal es que atraía a clientes que confiaban en su imagen y trayectoria, y así picaban el anzuelo para comprar una casa que jamás recibirían. Pero además, Bazán había sorteado una de estas viviendas en su programa televisivo Me la Juego, resultando ganadora Lourdes Figueroa quien nunca recibió el premio porque según le dijeron “se habían vencido los plazos” para la entrega. Además de Cuestaz y Bazán, serán juzgados Valentina Bonilla, Matías Díaz, María Gómez, Mario Pereyra Isuani y Paula Pérez.

Las primeras denuncias fueron presentadas en el 2022, y según estimaciones, en aquel momento las defraudaciones llegaban a los \$18.000.000, sumando dinero e incluso autos con los que algunos estafados habían hecho los pagos de las cuotas. Las pruebas son muy firmes y sobran las fotos y filmaciones de víctimas entregando fajos de dinero, con los barbijos puestos por la pandemia. De hecho, uno de los damnificados es Héctor Chazarreta, un reconocido ex futbolista del club Talleres.

Así las cosas, la querellante pretende además avanzar con la acción civil para recuperar el dinero sustraído y también la reparación por el lucro cesante y el daño moral. El perjuicio que sufrieron fue importante, ya que la mayoría de los afectados son gente humilde y con escasos recursos, que nunca imaginaron que el sueño de la casa propia que compraban en realidad era una gran mentira.

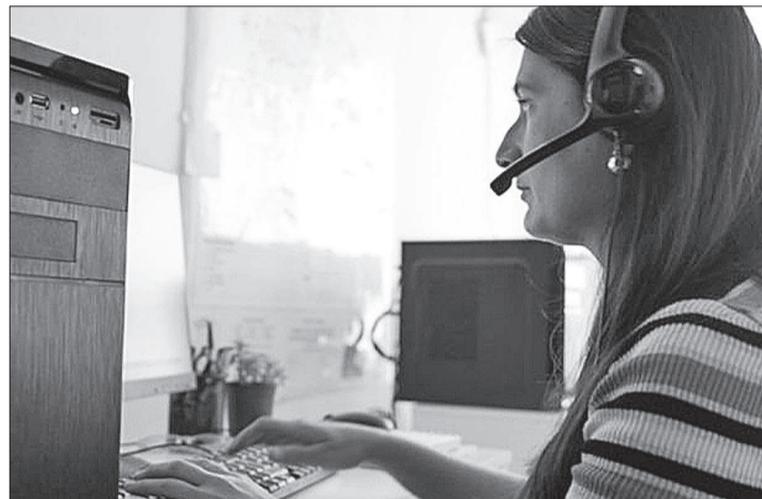
# Salud mental: cinco espacios gratuitos de apoyo a vecinos

En todos los centros hay equipos multidisciplinarios para el paciente y familiares

La Municipalidad de Córdoba ofrece cinco espacios donde los residentes pueden recibir atención profesional gratuita en salud mental, consumo problemático y adicciones. Estas iniciativas están diseñadas para brindar apoyo, contención y asesoramiento tanto a quienes enfrentan estas dificultades como a sus familiares y amigos que buscan ayuda o información. Desde 2024, el municipio también habilitó una línea telefónica gratuita disponible las 24 horas. El número es 0800-888-5555, y puede ser utilizado para recibir orientación sobre consultas.

Uno de los espacios es el Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria “Tramas”, ubicado en San Jerónimo 2573, barrio San Vicente. El lugar ofrece atención a mayores de 16 años y cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales, que incluye psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales. La atención se brinda de lunes a viernes de ocho a 18. Para consultas, se puede llamar al 3512266003.

Además, de este espacio, existen cuatro centros adicionales que combinan salud mental y adicciones. En primer lugar, está el Centro Municipal de Asistencia en Salud Mental y Adicciones “Lazos”, situado en el Bulevar Castro Barros 559, barrio Providencia. Este espacio ofrece es-



Las líneas de ayuda poseen un abordaje integral e interdisciplinario.

cucha, orientación, grupos de apoyo y un variado programa de talleres. El teléfono de contacto es el 3515081286, y opera de lunes a viernes de ocho a 18. El segundo lugar es el Centro de Acompañamiento Comunitario “Las Aldeas”, en Gabriel Ortega 8050, barrio Argüello Lourdes. Para consultas, se puede llamar al 3516100335. El tercer lugar es el Centro de Acompañamiento Comunitario “Jaire”, ubicado en Ancasti 5750, barrio Villa Bustos. Aquí, un equipo de especialistas proporciona acompañamiento ambula-

tario y diversas actividades de promoción y prevención. Se puede contactar al 351 6100536. El último espacio es el Punto de Encuentro Comunitario en Salud Mental y Adicciones (PEC), situado en Bailén 196, barrio Yapeyú. Este centro ofrece escucha, terapia individual y grupal, taller de oficios, y asistencia alimentaria. Para consultas, el número es 3515907343.

Estos espacios, gratuitos y accesibles, tienen como objetivo brindar un primer paso hacia la intervención en problemáticas de salud mental y consumos problemáticos.

## Carnavales en los barrios Un aeropuerto accesible

La Municipalidad de Córdoba, a través de la Subsecretaría de Cultura, abrió oficialmente la convocatoria destinada a organizaciones de la sociedad civil para participar en los Carnavales Barriales 2025. Este llamado busca sumar proyectos de carnaval comunitario a los festejos que tendrán lugar entre febrero y marzo de 2025. El Programa de Festejos Comunitarios de Carnaval seleccionará hasta 24 proyectos que se realizarán en espacios públicos y abiertos de la ciudad, con entrada libre y gratuita para disfrutar de las celebraciones. Esta convocatoria beneficiará a los proyectos seleccionados con la contratación de servicios, pero no habrá entrega de dinero. Para realizar consultas, los interesados pueden acercarse a la oficina de la Dirección de Cultura Viva, ubicada en Belgrano y Pasaje Revol, comunicarse por correo electrónico a direccionculturaviva@gmail.com, por teléfono al 4343181, o por whatsapp al número 3512093251.

El aeropuerto internacional Ingeniero Aeronáutico Ambrosio Taravella de Córdoba recibió la certificación de accesibilidad por parte de “Alpi Asociación Civil”. Esta distinción convierte al aeropuerto en el sexto del país en cumplir con los estándares de accesibilidad necesarios para garantizar una movilidad autónoma a personas con discapacidad o movilidad reducida, incluyendo a embarazadas y adultos mayores. La asociación civil, reconocida por su labor en la rehabilitación de personas con discapacidad motriz, otorga este certificado a organizaciones que asumen responsabilidad social en la mejora de su infraestructura. Dentro de las mejoras implementadas en el aeropuerto se destacan la eliminación de barreras arquitectónicas, la adaptación de once sanitarios con pulsadores de emergencia y herrajes, y la instalación de mostradores de atención a una altura adecuada para personas en sillas de ruedas.

## La Legislatura reconoció a jóvenes innovadoras

La Legislatura de Córdoba entregó un reconocimiento a las jóvenes Chiara Monsu, Sofia Leal y Greta Blanco, ganadoras del Premio al Impacto Social por su destacada creación de la App Flame Fighters, enfocada en la prevención de incendios forestales. Este reconocimiento se formalizó el pasado lunes con el apoyo de los legisladores Contrera, Bottasso, Carignano y Bría, quienes impulsaron un proyecto de declaración para distinguir a las jóvenes. La App fue presentada en el Concurso Internacional Technovation Girls. Esta herramienta permite la detección temprana de incendios y facilita el contacto de los usuarios con las autoridades locales, además de ofrecer información detallada en tiempo real. Greta Blanco, una de las creadoras, explicó: “Utiliza un sistema de



Chiara Monsu, Sofia Leal y Greta Blanco en la legislatura.

monitoreo basado en tecnología satelital. Principalmente usamos cinco satélites de la NASA: Aqua, Terra,

NSPP, NOAA-20 y NOAA-21, que recopilan información analizada por el sistema europeo de incendios”.

# Pensamos menos y repetimos más

JORGE VASALO  
Especial para HDC

*Estamos en tiempos de youtubers e influencers que en nuestro país nacieron o poco antes, o poco después, del estallido social del 2001, y que tienen una extraordinaria facilidad para comunicar por las redes y para llegar a millones de personas, la mayoría jóvenes como ellas y ellos. Según parece, la cantidad de seguidores y repetidores es el gran premio que pueden convertir en héroe a un muchacho que sin salir de su casa, cuenta aspectos de la realidad con la certeza de un baqueano*

Vale la pena entonces, escuchar a un “veterano periodista” con muchos años de profesión en la solapa y con mil caminos recorridos, muchos en tiempos duros, en los que contar lo que pasaba no era cosa de cortar, pegar, gritar y ganar plata gracias a los “likes”. Osvaldo Boscacci nació cerquita de la Plaza del Congreso en el corazón de la ciudad de Buenos Aires y a los 78 años sigue laburando y escribiendo con tanta pasión como en su adolescencia. Fue allá por los años 60, cuando empezó a acomodar fotos en la revista Canal TV, la primera de la televisión argentina y antecesora de TV Guía. Posteriormente lo incorporaron a la redacción con la misión de armar las programaciones y confeccionar las síntesis de las películas.

## EN LA REVISTA GENTE DIRIGIDA POR CHICHE GELBLUNG

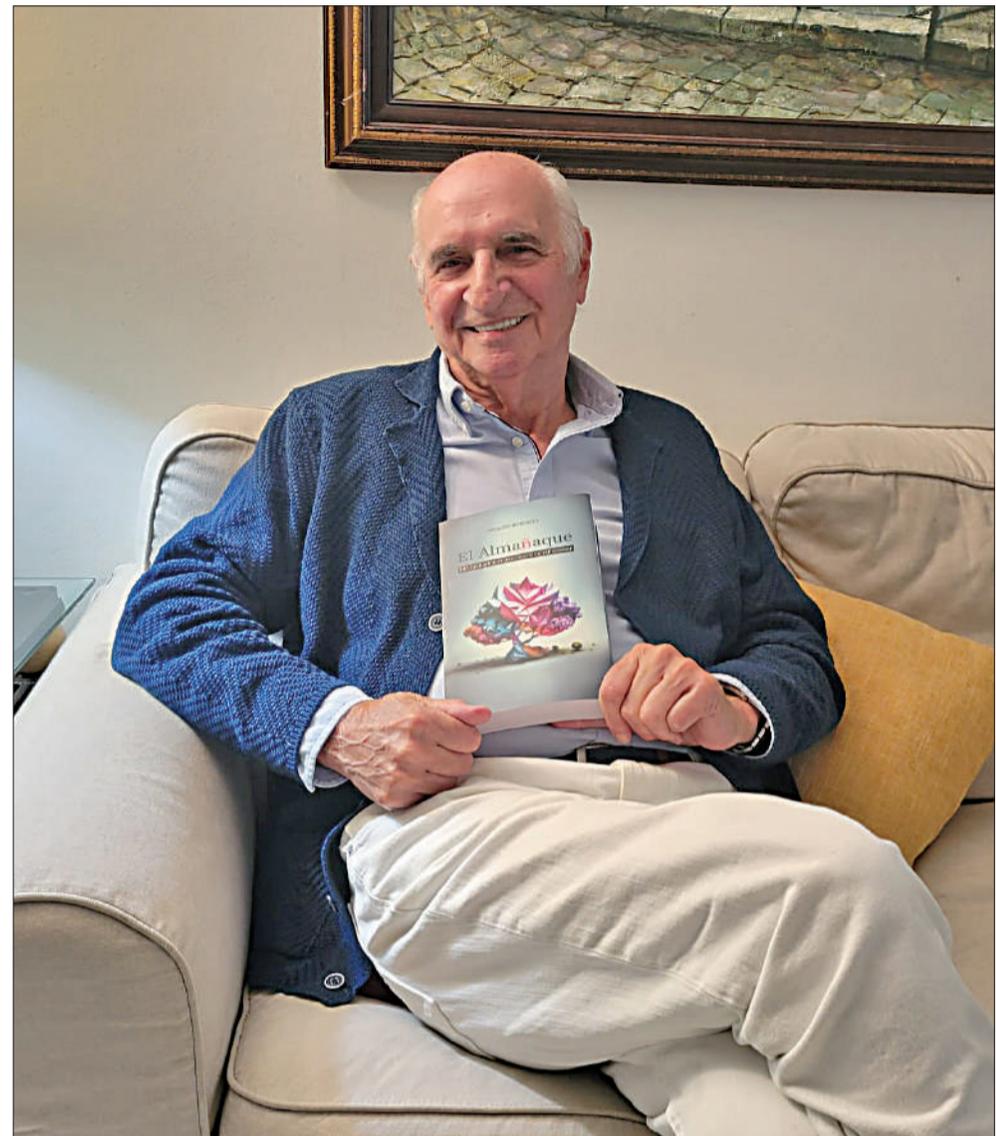
Trabajé muchos años en Gente con compañeros como Landrú (humorista gráfico), el gallego Víctor Sueiro, y con Samuel Gelblung como director, un tipo hosco pero con quien tuve una buena relación. Recuerdo que decía “la mitad de los periodistas me odian y la otra mitad todavía no trabajó conmigo”. Aprendí muchas cosas de maestros que jamás se enteraron lo mucho que me enseñaron, por ejemplo Esteban Peicovich en radio (también periodista del diario La Razón) o “El Vecó” Emilio Laferranderie, de El Gráfico. Eran tiempos de Osvaldo Ardizzone y Dante Panzeri, y entonces yo los miraba cómo titulaban y cómo narraban los hechos. A mí me parece que hoy en cambio, muchos jóvenes periodistas no están mirando a quienes tienen que mirar, para aprender y crecer.

## POR DOS HORAS FUI HINCHA DE INDEPENDIENTE

La vida me trajo a Córdoba, en la época de la dictadura, a Radio Universidad, cuyo director era Percy Llanos. No olvido que durante un programa con Mario Luna dije la palabra “papo”, simplemente porque contaba algo sobre mi amigo el músico Pappo Napolitano. Y fue un escándalo porque acá lo interpretaron como una grosería y entonces en el estudio de la radio todos se agarraban la cabeza, jaja.

Yo soy “hincha perro” de Racing de Avellaneda y Percy me mandó a hacer la cobertura del partido entre Talleres e Independiente en La Boutique de barrio Jardín, el 25 de enero de 1978. Era la gran posibilidad que aquel gran Talleres tenía para consagrarse como primer campeón del interior. Por supuesto yo era porteño pero quería que ganara Talleres. Pero ya comenzado el partido, escuché tantas puteadas contra “los porteños” que al final me alegré por el empate de Bochini y la consagración del Diabolo. De hecho escribí un cuento titulado: “Dos horas de mi vida fui hincha de Independiente”. De todos modos yo no festejé nada y el clima aquella noche era de angustia generalizada.

Te cuento que acá también trabajé en los diarios Córdoba y Tiempo de Córdoba, con gente maravillosa como Cristina Wargon y entre otras cosas creamos la entrega de premios a las obras de teatro que se presentaban en Villa Carlos Paz, algo que ya ocurría en Mar del Plata.



## MIS AMIGOS MIGUEL ANGEL SOLÁ Y RICARDO BAULEO

Yo hice televisión, gráfica y radio, que es lo que más me gusta en definitiva, pero en 1983 me fui del país, porque me propuse escribir guiones para telenovelas. Yo era muy amigo de Miguel Ángel Solá (actorazo que me hospedó luego de mi primera separación) y de Ricardo Bauleo (Tiburón en los Superagentes), quien me consiguió trabajo en Puerto Rico. En el caso de Miguel Ángel, recuerdo que se había consagrado en la obra teatral Equus con Duilio Marzio y al lado de él aprendí a escribir historias y diálogos. Él estudiaba muy bien a sus personajes y recuerdo haberlo acompañado al archivo del Congreso cuando se preparaba para filmar “Asesinato en el Senado de la Nación”.

## CHAU ARGENTINA

Estando todavía en Córdoba, escribí un libreto surgido de una idea conjunta con “Carlín” Calvo, actor revelación y galán número uno. Era bastante bueno, pero en Canal 9 finalmente no lo consideraron; entonces hice las valijas y me fui a Centroamérica. Y fue justamente en Puerto Rico donde me desarrollé como

dialoguista, que es quien se complementa con el autor de la historia. Diez años después y contratado por Telemundo, me fui a Miami, donde resido actualmente, ciudad que aprendí a querer después de una larga adaptación y más ahora con Messi, a quien todavía no pude ir a ver. De todos modos, periódicamente regreso al país porque tengo amigos y además sigo escribiendo. De hecho ya publiqué cinco libros (Con el Permiso de Dios; Cuentos, Goles y Sueños; Memorias del Fracaso; Haciendo Cuentos y El Almañaque).

## SOMOS “ECOS” QUE REPETIMOS LO QUE ESCUCHAMOS

Antes pensábamos y discutíamos más, pero con ideas propias y con pasión pero sin absolutismos. Leíamos mucho y éramos oyentes críticos. Lo que veo ahora, es que abundan los “ecos” que son esas personas que repiten lo que escuchan y que creen en lo que quieren creer. Y entonces la verdad ocupa un segundo plano y lo importante pasó a ser el clientelismo que existe hoy en el periodismo. En nuestra época leíamos de todo, era como una obligación. Creo que en cambio ahora, quedan pocos oyentes y sobran los clientes.

hoydia.com.ar

**HOY**

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con  
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!

X @hoydiacordoba  
@hoydiacordoba.ok  
f @hoydia

OSVALDO BOSCACCI

**LA VERDAD Y LA MENTIRA**

La mentira es detestable y peor aún si es interesada. Al menos para mí, el profesional de verdad tiene que aferrarse a la verdad, y trabajar para encontrarla. Fijate por ejemplo en el periodismo deportivo actual, que lejos están muchos que ni siquiera cuidan la palabra, de quienes en otros tiempos no se permitían ni siquiera desajustes con el vocabulario. De hecho hoy a veces, y aunque no haya pruebas palpables, se olfatea mucho tufillo a periodistas “ensobrados”.

**LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL ME DA MIEDO**

Lamentablemente el pensamiento se está devaluando y para colmo ahora la IA se expande cada día más. Hace algunas semanas, un colega que hace una revista para la comunidad argentina en EE.UU despidió a la mayoría de los trabajadores y los reemplazó con este mecanismo. De hecho, los guionistas estuvieron en huelga durante más de un mes, porque con la IA les están armando los libretos. Vos ponés la palabra “amor” y tenés todo servido. El problema es que está hecha por humanos y por lo tanto puede mentir y distorsionar y entonces es peligrosa; y por eso me genera tanto miedo, es como que nos dicen: “No hace falta que piensen más. Busquen acá y listo. Para pensar estamos nosotros”. No hace mucho, con mi hija quien también se dedica al periodismo, se generó un conflicto con un integrante de una comunidad aborigen de Nevada, que negaba la información que sobre ellos hay en IA. Por lo tanto, estamos frente a una tendencia riesgosa en la que cada mil personas, sólo piensan cuatro iluminados, confirmando que estamos en un pésimo momento para el pensamiento y, por el contrario, bastante fértil para la manipulación.

A pesar de todo esto, a los estudiantes y jóvenes comunicadores me permito decirles que no renuncien a escribir y decir la verdad y lo que sientan. Recuerdo un cuento de mis tiempos, cuando un cronista que se sentó frente a su máquina de escribir Olivetti Lexington 80, su jefe le dijo: “escriba treinta líneas sobre el Día de la Madre”. Entonces



*“Antes pensábamos y discutíamos más, pero con ideas propias y con pasión pero sin absolutismos. Leíamos mucho y éramos oyentes críticos.”*

el periodista preguntó: “¿a favor o en contra?”. ¡Qué vergonzante!

**LOS ARGENTINOS Y EL POLACO GOYENECHÉ**

Che Osvaldo... ¿extrañas la Argentina?. Mirá, alguna vez pensé en volver, pero al armar mi familia en Miami finalmente me quedé. De todos modos “los argentinos podremos dejar la Argentina, pero nunca al argentino”. La comunidad latina de allá es muy grande pero mis relaciones son el 95% con compatriotas. Por supuesto me gusta el tango y soy muy llorón. Uhhh!!! me estoy acordando de una anécdota con el Polaco Goyeneche. ¿Te la puedo contar?

-Por supuesto. Dale nomás

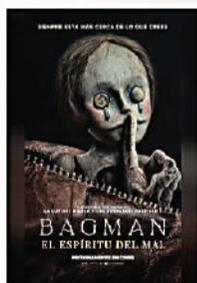
Cuando trabajaba en la revista Gente, nos mandaron con Alfieri hijo a hacer la temporada de verano a Mar del Plata. Y una noche nos tocó hacer una nota sobre el espectáculo de Goyeneche y Troilo en Calle 14, al frente del Casino. Y me acuerdo que me conmovió cuando justo antes de “Malena”, el Polaco le dijo a Troilo: “Goooord... tocala despacito, para mí solito”. Resulta que después de la entrevista, Goyeneche nos invitó al show del casino para cuando quisiéramos ir y una noche fuimos. Ocurrió que de nuevo llegó el turno de Malena y entonces el Polaco le puso la mano en el hombro y le dijo a Pichuco: “Goooord... tocala despacito, para mí solito” jajajaja. ¡Y a mí me gustó más que la primera vez! Ahí sí, justo ahí, me empezó a gustar el tango.

**CARTELERA DE CINE**

26 DE DICIEMBRE AL 1 DE ENERO



ESTRENO



ESTRENO



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



PRE VENTA



SHOPPING PASEO LIBERTAD RIVERA  
AV. RICARDO ROJAS Y MANUEL DE LA FALLA



cinemacenterarg



CinemacenterArgentina



Cinemacenter3D

www.cinemacenter.com.ar



## EL INSTA



El arquero de la Selección Argentina, Emiliano "Dibu" Martínez, publicó un post en su cuenta de Instagram acompañado de fotos con su familia con un mensaje familiar: "La familia es lo importante, feliz Navidad". Martínez tuvo un gran año tanto en lo individual como en lo colectivo, y cierra este 2024 lleno de trofeos y logros junto a su familia, dejando en claro que lo más importante siguen siendo ellos.

## LA FRASE

"Es mi mejor momento a nivel personal y como grupo desde que llegué. Me vengo sintiendo muy bien y el equipo demostró un carácter muy fuerte. Estoy trabajando con humildad porque así se pueden lograr las cosas". Enzo Fernández.



## LA FOTO



## River busca repatriar a Martínez Quarta

Desde Italia informan que River realizó una oferta formal por el defensor Lucas Martínez Quarta, quién debutó en el Millonario en 2016 y vistió la camiseta roja y blanca hasta el 2020 cuando se fue al Fiorentina. El periodista Gianluca Di Marzio informó que, aunque existe una diferencia económica entre la propuesta del equipo de Núñez y las pretensiones del club italiano, ambas partes trabajan para llegar a un acuerdo. "Existen las condiciones para cerrar el trato", señaló.

## Básquet

## Instituto ya piensa en el 2025

CON LA BCLA Y LA LNB, LA GLORIA ARRANCARÁ CON UN ENERO CARGADO DE ACCIÓN

Instituto cerró su 2024 con un grandioso baile ante Peñarol, en lo que fue la victoria por 86-64 en el Angel Sandrín en el marco de la Liga Nacional de Básquet. Este triunfo no solo le hizo terminar el año con una sonrisa, también lo posicionó en el segundo escalón de la tabla con 25 puntos, escoltando a Boca Juniors con 26 unidades.

Sin embargo, la Gloria no tendrá mucho descanso y se le vendrá un arranque del 2025, con un enero cargado: debe disputar la segunda ronda de la BLCA y luego volver al rodaje de la LNB.

La primer parada de los dirigidos por Lucas Victoriano será en Santiago de Chile, por la segunda fase de la Champions que se disputará del 9 al 11 de enero.

Ese mismo jueves 9/1 se medirá ante el local: Leones de Quilpué, desde las 20.10hs. Luego lo hará el viernes 10/1 ante Franca de Brasil en el mismo horario (20.10hs).

Una vez finalizada la segunda ronda de Champions, los de Alta Córdoba retomarán la Liga Nacional aunque los horarios aún se encuentran a definir. Tendrá 3 duelos como visitante y dos como local en este mes.

El 19 de enero visitará a Platense, el 21 a Gimnasia y el 23 a Zarate. Posteriormente, regresará a casa con un compromiso com-



La Gloria tendrá una agenda cargada en el inicio de la próxima temporada.

plificado ante el puntero (Boca Juniors) el domingo 26.

Finalmente cerrará el primer mes del 2025 con Riachuelo el jueves 30. Los Albirrojos deberán arrancar el año con los motores bien encendidos para todo lo que se le viene.

## ¿OTRA BAJA EN ATENAS?

Atenas cerró su año con un triunfo por 82-71 ante Peñarol, pero

eso no fue lo último que trajo el fin del 2024. Aunque el club no lo hizo oficial, un jugador del Griego dejaría la institución. Se trata del estadounidense Earl Watson; el pívot de 2.01 metros de altura y 34 años habría rescindido su contrato con los verdes.

El profesional llegó a Atenas en noviembre del presente año, jugando tan solo un total de 12 partidos. En el Griego, el estadounidense aportó 2,7 tantos.

## Handball

## Los Gladiadores sacrifican las fiestas

EL ENTRENADOR RODOLFO JUNG DECIDIÓ QUE EL PLANTEL SE ENFOQUE EN LA PREPARACIÓN DEL MUNDIAL DE CROACIA-DINAMARCA 2025

En un gesto de compromiso total con el proceso de renovación y preparación para el Mundial de Handball Croacia-Dinamarca-Noruega 2025, el seleccionado argentino masculino liderado por su entrenador Rodolfo Jung pasó Navidad y pasará Año Nuevo entrenando en España. Este esfuerzo, que incluye celebrar las festividades lejos de casa, simboliza la apuesta del equipo por un proyecto que apunta al largo plazo y a consolidar una nueva generación de jugadores.

"El grupo es nuevo, el proceso es nuevo, y no nos queda otra que sumar estímulos", explicó Jung anteriormente, donde los entrenamientos ya comenzaron el 23 de diciembre en Ciudad Real, prolongándose hasta el 27. Luego, el equipo se trasladará a Doha para disputar tres amistosos contra la selección de Catar, antes de regresar a España el 3 de enero para continuar su preparación en Castellón, Valencia. Allí participarán en un certamen internacional entre el 8 y el 11 de enero, enfrentando a España y Eslovaquia.

Jung destacó la importancia de esta gira: "Vamos a poder sumar siete u ocho partidos y, además, 16 o



Argentina compartirá el Grupo H del Mundial con el anfitrión Croacia.

18 estímulos de entrenamiento. Es un riesgo, pero necesario". Este calendario intenso busca ensamblar un plantel renovado, con un promedio de edad de 25 años, que según el entrenador deberá estar compuesto por jugadores versátiles, capaces de adaptarse a varias posiciones.

El camino de Los Gladiadores en el Mundial no será fácil, ya que

compartirán el Grupo H con Croacia, Egipto y Bahrein, pero el mensaje es claro: el objetivo no es participar, sino competir al máximo nivel. Para Jung, este proceso es a largo plazo: "No es un proyecto de uno o dos años; pensamos en cinco o seis años. La idea es que este trabajo nos permita crecer y competir de igual a igual con los mejores".



CENTRO  
ODONTOLOGICO  
CERRO

Od. Manuela García Díaz  
· M.P 9558 ·

351 3969198

Gregorio I. Gavier 2013  
Local A · Cerro de las Rosas

Endodoncias · Cirugías · Implantes  
Odontopediatría · Odontología General  
Estética Dental · Prótesis

Atendemos más de 50 Obras Sociales

## Instituto

## Presentan a Pedro Troglio

EL ENTRENADOR SERÁ OFICIALIZADO ESTE MEDIODÍA EN ALTA CÓRDOBA

El DT Pedro Troglio será presentado hoy al mediodía en el bar "Mi Barrio del club" como nuevo entrenador de Instituto. Acompañado por el presidente Juan Manuel Cavagliatto y por el mánager Federico Bessone, firmará contrato hasta diciembre de 2025.

El 2 de enero dirigirá su primera práctica en La Agustina para luego viajar hacia Uruguay para disputar la serie Río de La Plata. En el torneo de verano, la Gloria enfrentará a Montevideo Wanderers el 18 de enero y a Defensor Sporting, el 21 de ese mismo mes.

Troglio fue despedido como un héroe por los hinchas de Olimpia de Honduras pese a que no pudo conseguir el título del pentacampeonato. Cabe destacar que el ex Gimnasia de La Plata volvió al club hondureño en 2022: desde ese momento dirigió 130 partidos y consiguió 79 victorias, 37 empates y 14 caídas.

## SUEÑA CON JUGAR EN LA GLORIA

Javier Correa, delantero de Colo Colo, confesó que le gustaría volver a jugar en Instituto, club en el que dio sus primeros pasos como futbolista.

El futbolista recordó su paso por las divisiones formativas y afirmó que le gustaría tener revancha. "Soy hincha de Instituto, así que todos los recuerdos son lindos. Obviamente me hubiese gustado tener otro tipo de participación y otro tipo de madurez en ese momento, pero bueno, era un pibe, tenía 16, rememoró tras



El DT argentino viene de ser subcampeón con el Olimpia de Honduras.

su salida en 2012.

Y continuó: "Siempre recuerdo todo con cariño, me quedaron muchos sueños por cumplir en Instituto. Hacer goles, jugar una cierta cantidad de partidos", dijo en el medio "En Cancha". "Creo que cuando uno es hincha de ese club siempre desea lo mejor, así que ojalá que en algún momento lo pueda cumplir", detalló sobre un posible regreso al club de Alta Córdoba.

## BAY NO SEGUIRÁ EN INSTITUTO

Luis Grillo, representante de varios jugadores de la Gloria, dialogó con Radio Impacto, brindó precisiones sobre el futuro de varios

futbolistas y reveló que un jugador que supo ser habitual titular no renovará su contrato.

El representante confirmó que Jonathan Bay abandonará Instituto: "Jonathan Bay no va a seguir en Instituto. Se le termina el contrato y no seguirá. Con Diego (Dabove) jugó mucho. Después, con la dupla eligieron a Rodríguez, y está perfecto".

Por último, el representante habló sobre Nicolás Dubersarsky, una de las grandes apariciones que tuvo Instituto este año: "Dubersarsky ha tenido un gran año. Es un capital importante que tiene Instituto. Tienen que cuidarlo porque va a dar mucho que hablar".

EL DEFENSOR AFIRMÓ QUE HUBO UN MAL MANEJO POR PARTE DEL CLUB

## Belgrano

## Rébola apuntó contra la dirigencia

Hace algunas semanas, Belgrano confirmó la salida de Alejandro Rébola. El defensor fue una pieza fundamental en el ascenso a Primera División en 2022, así como en el primer año en la máxima categoría. En este sentido, el futbolista de 36 años no se tomó para nada bien la forma en la que se manejó el Pirata.

"(Ariel) Rojas me comunicó que no iba a renovar en Belgrano. Todavía estoy esperando el mensaje de Artime para que al menos nos dé las gracias. Ni en el club ni en un mensaje nos dieron las gracias", dijo el jugador en el programa "La Mesa del Fútbol". Y agregó: "No me llamó nadie, ni a mí, ni a los que nos tocó irnos. Eso es lo que más me duele. No estoy dolido por no seguir en Belgrano, estoy dolido porque me parece una falta de respeto que Artime no nos haya despedido de la forma que nos merecíamos".

Además, detalló que la idea inicial era extender su vínculo, pero que en las últimas semanas notó "cosas raras". "Me sorprendió no seguir, pensé que iba a tener la posibilidad de estar en el club un año más, esa era la idea. En principio íbamos a renovar. Al último empecé



El defensor se va de Belgrano y en su salida cargó contra los dirigentes.

a notar cosas raras, un poco de falta de comunicación".

Por último, se refirió a su futuro profesional y remarcó que le gustaría seguir viviendo en Córdoba. Habló de la posibilidad de llegar a Racing de Nueva Italia o Estudiantes de Río Cuarto. "Estuve hablando con la gente de Racing, en algún momento me reuniré con el presidente.

Seguramente hablaremos, pero todavía no tengo nada concreto. De Instituto no me llamaron".

"Estoy escuchando ofertas de todos lados. En ningún momento estuve cerca de jugar en Estudiantes de Río Cuarto. Hace un tiempo, Alicia Dagatti me dijo que quería contar conmigo, pero mi idea es seguir jugando en Primera División o en Córdoba", finalizó.

## Talleres

## Busca un joven refuerzo brasileño

EL MATADOR NEGOCIA POR EL PRÉSTAMO DE UN DEFENSOR DEL PALMEIRAS DE 21 AÑOS

Talleres se encuentra en la búsqueda de refuerzos para la temporada 2025, en la cual enfrentará la triple competencia con la disputa de la Liga Profesional, Copa Argentina y Libertadores. Uno de los jugadores que la dirigencia del Matador tendría en carpeta es Michel Augusto, defensor de 21 años se encuentra actualmente en Palmeiras. En la primera del conjunto brasileño, el marcador central lleva disputados sólo 5 partidos. La intención de la "T" sería negociar un préstamo por un año con un costo de US\$100.000, y una opción de compra de de US\$1.75M por la totalidad de su

ficha, según informó el periodista Germán García Grova.

## ACELERA POR VILLA

Tras conocerse el interés de Racing por Sebastián Villa, Talleres ya abrió negociaciones con Independiente Rivadavia de Mendoza y fueron avanzando en las condiciones que tendrá la operación. La "T" enviará la propuesta formal a la Lepra mendocina, en las próximas horas. Habrá que ver qué tiempo se toma la directiva que encabeza Daniel Vila para dar una respuesta y, luego, habrá una cumbre con zoom con Andrés Fassi, con quien hay una relación fluida.

## Copa de la Liga

## Cada vez más lejos de Liniers

EL ENTRENADOR NO SE PUSO DE ACUERDO CON LA DIRIGENCIA Y GREMIO SERÍA SU FLAMANTE DESTINO

Después de haber coronado el campeonato en la Liga Profesional, el foco de Vélez pasó a estar puesto en asegurar la continuidad de su entrenador, Gustavo Quinteros. Sin embargo, después de dos reuniones en las que las diferencias en cuanto al proyecto deportivo fueron sustanciales, el director técnico finalmente decidió pegar el portazo en el Fortín y desde Brasil dan por hecho su arribo a Gremio. Si bien las primeras reuniones habían encontrado un acuerdo en lo económico, lo deportivo no encontraba solución entre la dirigencia y el DT. Por un lado, la necesidad de vender para comprar -y no hacer locuras- reinaba. Por el otro, las intenciones de no desmantelar el

equipo y reforzarse con la Copa Libertadores en el horizonte. Así, dos reuniones pasaron, el acuerdo no llegó. Si bien es cierto que desde el club no confirmaron oficialmente su salida, la realidad indica que el entrenador comunicó su decisión a la dirigencia y desde Brasil dan por hecho su desembarco a Gremio, uno de los dos clubes brasileños que lo tenían en la mira. De hecho, fuentes del equipo brasileño indican que esperan poder resolver todo pronto, para presentarlo a comienzos de la semana próxima o incluso directamente en el fin de semana próximo. Así las cosas, Quinteros se va campeón de Argentina y buscará su primera experiencia en el fútbol brasileño.



LUNES A VIERNES

DESDE LAS 10:00HS

102.3

UNIVERSIDAD  
TOPAN LAS 10:00

10

canal10cordoba

## TEATRO



La obra humorística está basada en la pieza neozelandesa "Ladies night".

## Una comedia para afianzar la amistad

Seis actores suben al escenario para protagonizar la obra "Sinvergüenzas" que se podrá ver de jueves a lunes en la ciudad turística de Carlos Paz

La propuesta humorística "Sinvergüenzas" subirá a escena este jueves, a las 22:30, en el recinto Holiday (9 de Julio 53, Carlos Paz). El espectáculo se exhibirá de jueves a lunes, durante los días de la temporada estival.

La compañía Pardo Producciones, quien organiza el espectáculo, adelantó la primicia que pone en marcha "Sinvergüenzas". El relato aborda la importancia de la amistad y cómo la unión inquebrantable de los amigos se desarrolla en los momentos más complicados. "Un grupo de amigos, una crisis y una oportunidad. Lole está al borde de cometer una locura cuando sus amigos y compañeros de toda la vida truncan su destino, lo que los llevará a des-

nudar no sólo su alma...", resume el argumento de la obra.

La obra está dirigida por Diego Rinaldi. La pieza está basada en el trabajo "Ladies night" de Anthony McCarten y Stephen Sinclair, dos de los más exitosos dramaturgos y guionistas de Nueva Zelanda. La obra es una versión libre del dramaturgo Daniel Botti, adaptación del famoso filme "The full monty". Actúan Alexis "El Cone", Carna Crivelli, Nardo Escanilla, Daniel Aráoz, Julián Labruna y "Tucu" López. El elenco destaca por su combinación entre trayectoria artística y juventud entusiasta.

El expendio de entradas está a cargo de la boletería digital autoentrada. Las localidades sectorizadas se consiguen desde \$13.200.

## TEATRO

# Debuta la nueva obra de Fátima Flórez

La puesta "100% Fátima" estrenará hoy en la cartelera de Carlos Paz, en una propuesta multidisciplinar

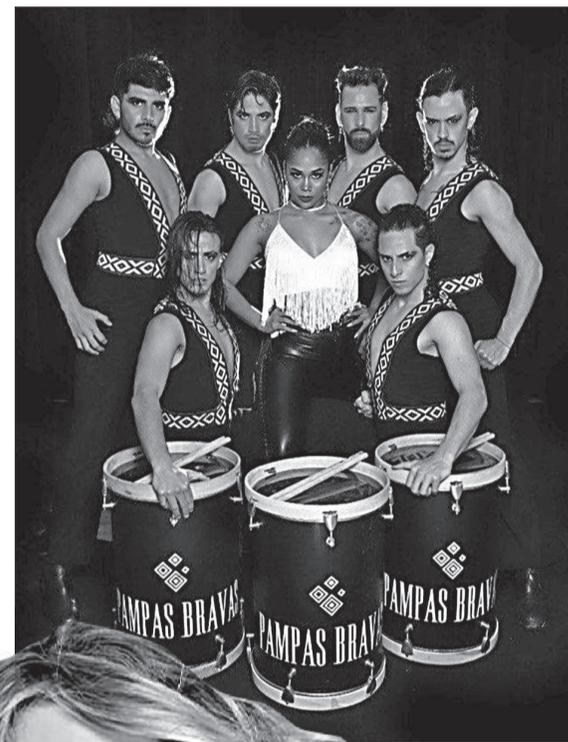
Villa Carlos Paz se prepara para recibir uno de los espectáculos más prometedores de la temporada de verano 2024/2025. Se trata de la obra "100% Fátima", protagonizada por Fátima Flórez. La artista estrenará su último trabajo hoy jueves, a las 21:30, en el Teatro Luxor (av. Libertad 211, Carlos Paz). Luego se presentará de jueves a domingos, a las 22.

"100% Fátima", es el nuevo show de la actriz, humorista y bailarina Fátima Florez. Aunque su debut oficial aún no se concretó, la artista ha comenzado con los ensayos y la promoción de una propuesta que promete ser una de las estrellas de este verano teatral y una de las puestas insignia de Pardo Producciones.

El espectáculo, reunirá el característico despliegue de imitaciones de Fátima. Según adelantos, 100% Fátima integrará además momentos musicales impactantes, acompañados de bailarines, una orquesta, efectos especiales y una innovadora puesta en escena.

Dentro de los condimentos especiales que tendrá "100% Fátima" está la presencia del periodista y presentador Marcelo Polino. Además el evento contará con la participación especial de "Pampas Bravas", ganadores del Premio Estrella de Mar como "Revelación" de la Temporada 2024 de Mar del Plata. "Pampas Bravas" reúne numerosos artistas internacionales que con su versatilidad en la danza estarán en el Show interpretando diversas coreografías junto a ella, y a la vez ofrecerán su propio espectáculo de Malambo, Bombo y Boleadoras.

Las localidades se encuentran a la venta en la plataforma autoentrada.com y en la boletería del teatro. El precio de las entradas va desde \$13.200 a \$27.500.



La obra se podrá ver de jueves a domingo a las 22, en el Teatro Luxor.

## CARTELERIA CINEMATOGRAFICA

### Cinematicenter

Av. Ricardo Rojas y Manuel de la Falla  
(Paseo Libertad Rivera Indarte)

- P/ may. de 13 años "Bagman" (Terror) cast.: 20:20.
- P/may.de13años "Susurros mortales 2" (Terror) cast.: 22:30.
- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 15:30, 16:30, 19:00, 21:30, 22:00. Subt.: 22:00. Cast. 3D: 14:30, 17:00, 19:30.
- P/ may. de 13 años "Kraven el cazador (Marvel)" (Acción) cast.: 19:10.
- ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 15:00, 16:40, 17:10, 18:00, 19:20, 21:40.
- P/ may. de 13 años "Gladiador 2" (Acción) cast.: 21:50.

### Cines Gran REX

Gral. Paz 174

- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 12:10, 14:25, 16:40, 17:35, 18:55, 21:15, 23:35. Cast. 3D: 13:15, 15:30, 17:50, 20:10, 22:30. Cast. 4D: 14:50, 19:10, 23:30.
- P/ may. de 13 años "Kraven el cazador (Marvel)" (Acción) cast.: 15:00, 21:20.
- ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 13:10, 15:10, 17:10, 19:10, 21:10, 23:10. Cast. 3D: 16:25, 18:00, 20:00, 22:00. Cast. 4D: 12:50, 17:10, 21:30.
- P/ may. de 13 años "Gladiador 2" (Acción) cast.: 14:50, 19:55, 22:45.
- ATP "Robot salvaje" (Animación) Cast: 17:30.

### Dino Mall Alto Verde

Rodríguez del Busto 4086

- P/ may. de 13 años "Bagman" (Terror) cast.: 22:10.
- P/ may. de 13 años "Susurros mortales 2" (Terror) cast.: 22:20.
- ATP "Sonic 3 - Preventa habilitada" (Animación) cast: 13:30, 15:00, 16:00, 17:30, 18:30, 19:00, 20:00, 21:00, 22:00.
- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 14:00, 15:00, 16:40, 19:20, 22:00. Cast. 3D: 18:00, 20:45.
- ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 13:30, 16:00, 17:30, 18:30, 20:00, 21:00.
- P/ may. de 13 años "Gladiador 2" (Acción) cast.: 19:00.
- ATP "Robot salvaje" (Animación) Cast: 16:40.

### Dino Mall Ruta 20

Av. Fuerza Aerea Argentina 1700

- P/ may. de 13 años "Bagman" (Terror) cast.: 22:10.
- P/ may. de 13 años "Susurros mortales 2" (Terror) cast.: 19:35.
- ATP "Sonic 3 - Preventa habilitada" (Animación) cast: 13:30, 15:00, 16:00, 17:30, 18:30, 19:00, 20:00, 21:00, 22:00.
- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 13:15, 15:00, 16:40, 19:20, 22:00. Cast. 3D: 18:00, 20:45.
- ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 14:00, 16:00, 17:30, 18:30, 20:00, 21:00.
- ATP "Robot salvaje" (Animación) Cast: 17:00.

## VÉR TICE

### UN GRUPO ARGENTINO PROTAGONIZÓ UNO DE LOS MEJORES CONCIERTOS DE 2024

La dupla de Catriel y Paco Amoroso se metió en el top 10 de los mejores "Tiny Desk" del año, según la productora NPR Music que organiza el evento. Tiny Desk Concerts es un ciclo de conciertos, en formato de

corta duración que produce el programa de radio All Songs Considered. Por su puesta en escena y su repercusión, los Tiny Desk han crecido en relevancia para convertirse en un espectáculo singular dentro del ámbito musical. Este año tuvo la participación de Dua Lipa, Billie Eilish y Nathy Peluso, quien también obtuvo un lugar en la terna.

Anteriormente estuvieron en escena el rapero estadounidense Post Malone y la cantante Olivia Rodrigo. El ciclo anual contó con poco más de 120 presentaciones. A través de una publicación en instagram de @nprmusic, el equipo seleccionó los 10 trabajos más destacados. La lista en orden quedó de la siguiente manera: 1- Ca7riel y Paco Amoroso, 2- Doechii, 3- Chaka Khan, 4- LaRussell, 5- TV on the radio, 6- Nathy Peluso, 7- 311, 8- The Lox, 9- Tierra Whack y 10- Thandiswa Mazwai



CONVOCATORIA



La convocatoria permanecerá abierta hasta el 2 de enero de 2025.

# Abrieron las inscripciones para los Carnavales Barriales 2025

*El llamado está destinado a organizaciones de la sociedad civil abocadas a festejos comunitarios en Córdoba Capital*

La Municipalidad de Córdoba, a través de la Subsecretaría de Cultura, informó el inicio de la convocatoria pública para sumar proyectos al ciclo "Carnavales Barriales 2025". Los festejos que se desarrollarán en nuestra ciudad entre el 7 de febrero y el 4 de marzo del próximo año. La convocatoria se extenderá hasta el 2 de enero.

El programa de Festejos comunitarios de Carnaval está dirigido a

a organizaciones de la sociedad civil con base en la docta. Según informó la Subsecretaría de Cultura, se seleccionarán hasta 24 proyectos que se desarrollarán en espacios públicos y abiertos de la ciudad con entrada libre y gratuita. La iniciativa realizará un festejo por barrio, permitiendo conformar una programación descentralizada y representativa de la comunidad.

El comunicado oficial asegura

que la convocatoria "beneficiará a los proyectos presentados" con la contratación de servicios contemplados en la ordenanza, no habiendo en ningún caso entrega de dinero a los proyectos. Además los proyectos que se postulan y que cumplan con lo solicitado recibirán el acompañamiento de la Dirección de Promoción Cultural de la Subsecretaría de Cultura para la tramitación de las autorizaciones que dependan del municipio (uso de espacios verdes, cortes de calzada, entre otros).

Las organizaciones interesadas podrán presentar sus proyectos a través del enlace disponible en la web [cordoba.gob.ar/category/secretarias/cultura/](http://cordoba.gob.ar/category/secretarias/cultura/). Allí mismo se pueden consultar las bases y condiciones de la convocatoria. También se reciben consultas en la oficina de la Dirección de Cultura Viva (Belgrano y Pje. Revol, Bº Güemes) de lunes a viernes de 8 a 14 o contactándose por mail a [direccionculturaviva@gmail.com](mailto:direccionculturaviva@gmail.com) y por teléfono al 4343181 y 3512093251.

**SOBRE LOS CARNAVALES COMUNITARIOS**

Los festejos de carnaval recuperan diferentes formas de expresión y disfrute de sectores que fueron quedando marginados en los distintos momentos de la historia argentina. Desde hace algunos años se retoma con gran intensidad esta tradición desde las murgas, centros culturales barriales y colectivos artísticos que, con propuestas participativas, generan nuevos escenarios de democratización y reconocimiento de la diversidad cultural que habita nuestro territorio.

A través de la presente Convocatoria, la Municipalidad de Córdoba promueve la realización de estos festejos en un marco de seguridad adecuado. Desde el 2015 rige en Córdoba la Ordenanza 12.500 "Programa de Fortalecimiento de los Festejos Comunitarios de Carnaval" que instituye como política pública la participación del Estado Municipal en la promoción de los festejos de Carnaval en la ciudad.

CULTURA



El periodista fundó su propia emisora radial "Radio Serranías".

# Adiós al periodista Ernesto Montesinos

*El reportero de amplia trayectoria en Carlos Paz murió el último martes, a los 72 años*

La noticia por el fallecimiento de Ernesto "El Yndio" Montesinos se dio a conocer el 24 de diciembre, en la previa de la navidad. El destacado periodista murió en la localidad cordobesa de Carlos Paz, a los 72 años. El locutor había sufrido una descompensación días atrás y estaba internado en la Clínica San Roque.

Ernesto "El Yndio" Montesinos era una eminencia periodística de Villa Carlos Paz y un referente de la cultura local. Trabajó incansablemente para instalar el Día de la Identidad Carlospacense y fue el creador del movimiento "Nacidos y Criados". Según informaron, su última labor estuvo vinculada al trabajo de la Comisión de Identidad Carlospacense, que a mediados de noviembre pasado logró el traslado

del Monolito Histórico, que conmemora la inauguración del Camino de las Altas Cumbres.

Oriundo de Santa Fe, "El Yndio" nació el 19 de febrero de 1952 y llegó a la Provincia de Córdoba en 1964, donde se radicó en Carlos Paz. Quienes lo conocían destacan la pasión con la que ejercía el periodismo. Esa labor lo llevó a trabajar en diferentes medios, particularmente en Radio Carlos Paz, donde compartía una emisión por las mañanas junto Sonia Camps y Luis Cisterna. Luego fundó su propia emisora "Radio Serranías". Entre su amplia trayectoria se desempeñó como moviero de las radios del Multimedia SRT.

Sus restos fueron velados ayer miércoles, en la Empresa Brandalise.

VÉR TICE

**ESTELARES VUELVE A CÓRDOBA**

El grupo Estelares, liderado por Manuel Moretti volverá a tocar en la ciudad de Córdoba, el próximo año. Recientemente, la banda anunció un show para el sábado 10 de mayo, a las 21, en el Estadio Atenas (Alejandro Aguado 687).

Estelares brindará un concierto luego de haber festejado sus 30 años con un show en el Quality. El espectáculo será un repaso por sus mayores éxitos y algo de su nuevo material. Las entradas están disponibles en la web [edenentradas](http://edenentradas.com) o en el local de Disquería Edén (Obispo Trejo 15).



**¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!**

26 dic.

Rocca Eduardo  
Moyano Nilde  
Crespo Eduardo  
Toranzo Miguel

Bis Liliana Inés  
Balderrama Jorge  
Córdoba Nora De



**Córdoba Medical Center**

DIRECTOR MÉDICO  
**DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO**  
MP 7785

**0351-4825940** **351-6335938** Rodríguez del Busto 3219

**ESPECIALIDADES MÉDICAS**

- Pediatría
- Cardiología
- Psicología
- Odontología
- Neumonología
- Diabetología
- Dermatología
- Kinesiología
- Nutrición
- Obstetricia
- Ginecología
- Psiquiatría
- Laboratorio
- Gastroenterología
- O.R.L.
- Traumatología
- Nutrición del Dep.
- Oftalmología
- Clínica Médica
- Obesidad Infantil
- Cirugía Plástica
- Fonoaudiología
- Alergia e inmunología
- Endocrinología

Certificados escolares

Todas las obras sociales

EDICTOS Y REMATES

La Dra. Sandra Marcela Cointte, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación del Distrito Centro, sito en Avda. Bolivia N° 4671 de la ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, Secretaria de la Dra. Patricia Sánchez, en los autos caratulados: "CAVANA MARIA HECTER C/MURUA DAVID FLOREZ LIA DEL VALLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DERECHOS REALES", EXPTE N° 833645/23, ORDENA CITAR por edictos que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de la Provincia de Córdoba, al Sr. DAVID MURUA, DNI N° 22.372.498 , a fin de hacer valer sus derechos en el término de 12 (doce) días en razón de la distancia, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 del CPCC). Salta, 10 de Diciembre de 2024

El presente edicto ha sido firmada digitalmente por la Dra. Sandra Marcela Cointte, según Ley 25506 de Firma Digital y Ley Provincial 7850. Dra. Patricia Sánchez- Secretaria

C 23/12/24 Vto 26/12/24

La Sra. Jueza CORDEIRO Clara Maria, del JUZGADO 1A INST CIV COM 6A NOM, en los autos caratulados "FERREYRA, RAUL EDUARDO - USUCAPION - TRAM.ORAL-EXPT. N° 12430840" ha dictado la siguiente resolución: CÓRDOBA, 16/05/2024. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Proveyendo la presentación de fecha 06.11.2023: admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a Javier Adrián Chacon, Santiago Gabriel Chacon, Dante Valentín Chacon Nuñez, Genaro Paz Chacon Nuñez, Maria Alejandra Martínez Baras, Constanza Belén Chacon, Iara Lujan Chacon, Zoe Pilar Chacon y Benjamín Chacon en el carácter de herederos de Tristán Javier Chacon y Francisco José Chacon, sucesores del titular registral, Carlos Elpidio Chacon, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Atento que Dante Valentín Chacon Nuñez, Genaro Paz Chacon Nuñez y Benjamín Chacon son menores de edad, dese intervención a la Asesoría Civil y Comercial que por turno corresponda. Cítese a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario a elección de amplia circulación en la ciudad de Córdoba (arts. 783 y 783 ter CPCC), por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes (Sonia Elizabeth Vera y Jorge Alberto, José Luis, Raúl Gustavo, Constantino y Mario Fernando, todos de apellido Gabrielli) -quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en todos los que surjan de autos- para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Por ofrecida la prueba documental acompañada. Téngase presente la restante prueba ofrecida para su oportunidad. Hágase saber que -luego de vencidos los plazos de citación establecidos precedentemente- atento lo dispuesto por la ley provincial 10555 (modif. por ley 10855) y el Nuevo Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral aprobado por AR N° 1815 Serie "A" de fecha 03/08/2023, el presente proceso tramitará como oral. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad y Centro de Participación Comunal correspondiente, a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC). Previo ofrecimiento y ratificación de fianza, ofíciase al Registro General de la Propiedad a los fines de la anotación del inmueble objeto del juicio como bien litigioso (art. 1905 CNVN). Texto Firmado digitalmente por: NOTA Paula, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-CORDEIRO Clara Maria, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

C 04/11/24 Vto 26/12/24

USUCAPIÓN: El Sr Juez Civ y Com de 1A Inst Civ Com 40A Nom de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STADLER Maria Gabriela, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA: 116. Córdoba, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticuatro. VISTOS: Estos autos caratulados FERIA DEL AUTOMOTOR S.R.L. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, EXP. N.º 4300673... Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE:

1.º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida en autos y declarar adquirido por Feria del Automotor Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en Registro Público de Comercio al F.º 2534 año 1975, con domicilio en La Rioja 250, Ciudad de Córdoba, por medio de la prescripción adquisitiva veintañal, desde el día 27/06/2011, una fracción de terreno que se describe como lote urbano ubicado en calle General Guido a 35,92 mts. de la esquina que forma con calle Amado Nervo del Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, designado en el plano de mensura de posesión confeccionado por los ingenieros civiles Carlos H. Rodríguez, Mat. 1749 y Silvia C. Dallegre, Mat. 1232, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expediente Administrativo n.º 0033-51322/01, con aprobación técnica para usucapión el 03 de junio de 2004, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: al oeste (línea A-D) doce metros con cincuenta y cuatro centímetros; al este (línea B-C) doce metros con cincuenta y un centímetros; al sur (línea C-D) treinta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros; y, al norte (línea A-B) treinta y dos metros con veintidós centímetros, lo que hace una superficie total de cuatrocientos cinco metros con diez centímetros cuadrados (405,10 mts. cds.) y que linda: al este con calle pública General Guido, al oeste con lote 8 parcela 4, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176 469; al norte con lote 9 parcela 5 inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 77 872; y, al sur con lote 10 A parcela 7, inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176 468. La fracción de terreno fue designada como lote 29 de la manzana 9, inscripta en la nomenclatura catastral n.º 1101 010 312 009 029 000 y empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el n.º 110 110 542 399. Dicha fracción de terreno afecta el resto de superficie inscripto en el Registro General de la Provincia al n.º 1048 F.º 1126 T.º 5 A.º 1932 y al N.º 144 F.º 101 T.º 1 A.º 1915 a nombre de Rosa Vázquez de Brandan. 2.º) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines prescriptos por el art. 789 del CPCC. 3.º) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario local, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del CPCC. 4.º) Imponer las costas por el orden causado, no regulando honorarios a los letrados intervinientes en esta oportunidad. Protocolícese y hágase saber.- FDO: MAYDA Alberto Julio, Juez. Se publicó/publicará en el Boletín Oficial los días 26 y 28, de Nov; 3, 5, 10, 12, 17, 19, 23 y 26 de Dic, de 2024.

C 09/12/24 Vto 06/01/25

El Sr. JUEZ del Juzgado de Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "YANEZ, SILVIA RAQUEL DE MARIA.- USUCAPION.- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION.- EXPT. 2162636" ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 04/12/2024.- Atento constancias de autos, provéase la demanda de usucapión: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble Matrícula 1900134, que se describe como "Inmueble ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Santiago, en una fracción de campo denominado "La Mesada", situado al mismo pie y ladera naciente del cordón principal de Achala, designado como Lote 518039-335864, que se describe como sigue: PARCELA de 16 lados, que partiendo del vértice 1 en el extremo Norte con ángulo de 117º 16' 01" y rumbo al Sudeste hasta el vértice 2 mide 62,54 m (lado 1-2) colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 2 con ángulo de 121º 35' 40" hasta el vértice 3 mide 974,00 m (lado 2-3), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 3 con ángulo de 180º 00' 00" hasta el vértice 4 mide 1.000,00 m (lado 3-4), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 4 con ángulo de 85º 57' 40" hasta el vértice 5 mide 827,00 m (lado 4-5), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 5 con ángulo de 54º 39' 34" hasta el vértice 6 mide 30,02 m (lado 5-6), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia

C 11/12/24 Vto 07/01/25

Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 6 con ángulo de 208º 03' 54" hasta el vértice 7 mide 66,05 m (lado 6-7), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 7 con ángulo de 182º48' 41" hasta el vértice 8 mide 72,02 m (lado 7- 8), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 8 con ángulo de 187º 50' 19" hasta el vértice 9 mide 705,52 m (lado 8-9), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 9 con ángulo de 33º 44' 31" hasta el vértice 10 mide 75,25 m (lado 9-10), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 10 con ángulo de 299º 34' 45" hasta el vértice 11 mide 133,28 m (lado 10-11), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 11 con ángulo de 148º 36' 13" hasta el vértice 12 mide 170,43 m (lado 11-12), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 12 con ángulo de 174º 28' 35" hasta el vértice 13 mide 376,51 m (lado 12-13), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 13 con ángulo de 219º21' 51" hasta el vértice 14 mide 113,84 m (lado 13-14), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 14 con ángulo de 226º 30' 09" hasta el vértice 15 mide 41,75 m (lado 14-15), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 15 con ángulo de 155º 18' 31" hasta el vértice 16 mide 593,59 m (lado 15-16), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 16 con ángulo de 124º 13' 36" hasta el vértice inicial mide 80,80 m (lado 16-1), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 95 Has. 4.101 m². II.-Cítese y emplácese a "Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata" o "Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de la Ciudad de Córdoba", titular registral del inmueble objeto de usucapión para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Atento los datos que surgen de autos notifíquese el presente proveído a los domicilios sites en calle Alsina N° 380 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y calle Entre Ríos N° 130 de la Ciudad de Córdoba. III.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local y conforme lo dispone el art. 783 CPCC. IV.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, a la Provincia de Córdoba y a los colindantes: Adriana Azucena del Carmen Yanez, Nora Lia del Valle Yanez, Blanca Iris del Huerto Yanez y Silvia Raquel de María Yanez. V.- Librese edictos que deberán ser exhibidos en la Comuna de Ichu Cruz, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC). VI.- Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá instalar y mantener durante toda la tramitación del proceso en la entrada a la mayor superficie, conforme la descripción del Plano de Mensura, sobre ruta E24, siendo a cargo del actor, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. VII.- Atento la etapa procesal de los presentes obrados: Ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de la Anotación de la litis sobre el inmueble, a cuyo fin ofíciase, debiendo el interesado proceder a la confección y carga del referido oficio a los fines de su suscripción digital y posterior diligenciamiento electrónico".- Texto Firmado digitalmente por: GUTIERREZ, MARIEL ESTER SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.04, OLCESE Andres, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.05

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9
10				11				
12						13		
14				15	16			
17				18				
19					20	21	22	23
			24	25				
26	27	28	29			30		31
32					33			
34						35		
36				37				

**HORIZONTALES:** 1. Que rehuye el trato con los demás. 6. Ala del ave sin sus plumas. 10. Hacer una cosa con audacia o atrevimiento. 11. Porción recogida con una pala. 12. Piedra sepulcral. 13. Rozar, frotar, ludir. 14. Mamífero rumiante con astas en forma de pala. 15. Poner atención y mucho esmero. 17. Palos altos que se usan para andar sobre ellos. 19. Caja transparente con luz. 20. Elevéis algo por medio de una cuerda. 24. Atraco a mano armada. 26. Conejilla de Indias. 30. Río de Asia. 32. Hermana del padre o de la madre (pl.). 33. Preparaban alimentos por medio del fuego. 34. Curva que describe un astro alrededor del sol. 35. Mujer con poderes mágicos. 36. Pez de cuerpo aplastado. 37. (Liam) Actor. **VERTICALES:** 1. Voz para saludar. 2. Moda, práctica. 3. Secuestrar. 4. Del signo de Aries. 5. Que impide

el paso a la luz. 6. En aquel lugar. 7. Instrumento músico de los juglares. 8. Aborrece. 9. Cuentas, relatas. 16. Vuestra señoría. 18.(Cassius) Boxeador estadounidense. 19. Cada una de las cantidades que se multiplica por otra. 21. Plancha metálica de impresión. 22. Grupo racial (pl.). 23. Que contiene yodo. 25. Extraen. 27. Percibirá sonidos. 28. (...-doli) Prenda femenina. 29. Uno de los cinco continentes. 31. Personaje bíblico.

SOLUCIÓN ANTERIOR

F	A	R	O	A	Y	E	R		
B	A	K	E	R	L	A	T	O	
A	S	I	D	O	E	L	A	T	O
E	T	R	U	S	C	A	P	A	N
R	O	A	N	A	I	R	A	D	O
				D	E	N	S	O	
A	B	U	E	L	O	M	A	L	O
J	A	L	C	A	L	A	M	A	R
A	R	E	N	A	E	N	E	M	A
R	E	M	E	N	A	Z	N	A	R
S	A	Y	O	L	A	O	S		

HORÓSCOPO DE HOY



**ARIES**/El amor será fuente de alegría. Hay recursos que marcan la diferencia, como un ahorro. No pierdas la conducta en lo referido a la comida. Número de la suerte: 98.



**TAURO**/Busca alternativa a ciertos sentimientos tóxicos. No es día para tomar decisiones drásticas. Deberás adaptarte a la rutina y a los plazos. Número de la suerte: 35.



**GEMINIS**/No te obsesiones con un amor no correspondido. Asume lo pendiente en materia profesional. Si haces gimnasia evita el alto impacto. Número de la suerte: 19.



**CÁNCER**/Se cierra un ciclo afectivo. Tendrás que encontrar una lección en las dificultades del mundo actual. Vence el miedo y lucha por tus logros. Número de la suerte: 77.



**LEO**/Sincera tus propios deseos. Momento delicado de tu carrera, no dejes que nada te afecte. Date un gusto, desházte de la angustia, stress o depresión. Número de la suerte: 46.



**VIRGO**/Hallarás contención en tu pareja. Preocuparte por dinero en exceso no es bueno. Haz una limpieza en el hogar, quédate con lo imprescindible. Número de la suerte: 05.



**LIBRA**/Podrás comprobar como cambian algunas relaciones. Adapta te a los cambios tecnológicos. Toma mucha agua para poder hidratarte. Número de la suerte: 12.



**ESCORPIO**/Sigues creyendo en el amor aunque no obtengas lo que deseas. Ocupate de las cuentas pendientes. No abuses del café o el cigarrillo. Número de la suerte: 42.



**SAGITARIO**/Reaparece un amor del pasado. Darás un paso indispensable para crecer profesionalmente. Tu estado de salud es estable. Número de la suerte: 64.



**CAPRICORNIO**/Hay una persona que encaja con tus ambiciones. Encontrarás la manera de ganar dinero sin mucho esfuerzo. Insomnio. Número de la suerte: 20.



**ACUARIO**/Estimula tu imaginación en el amor. Necesitarás financiación para tu proyecto. Cuidado con esforzar tus articulaciones. Número de la suerte: 73.



**PISCIS**/Finaliza una etapa negativa. Analiza las soluciones de tu competencia frente a la crisis. Toma mucha agua para poder hidratar tu cuerpo. Número de la suerte: 61.

## Navidad trágica: tres personas murieron en accidentes viales



Un motociclista murió en Traslasierra (Policía).

La noche navideña no fue la excepción y tres motociclistas perdieron la vida en diferentes siniestros viales. En el caso más grave, un bebé de 28 días falleció tras un vuelco en la ruta 3, entre Justiniano Posse y Bell Ville. La familia, proveniente Buenos Aires, viajaba hacia Córdoba cuando el Renault Clio en el que se trasladaban volcó. El bebé fue trasladado al Hospital de Bell Ville, donde falleció a pesar del esfuerzo de los médicos. El segundo caso ocurrió en la ciudad de Almafuerde, donde un hombre de 32 años, identificado como Federico Báez, colisionó contra un Chevrolet Vectra en el acceso a Villa El Salto, en la ruta nacional 36. Según la Departamental de Policía, "el conductor del auto quedó detenido por disposición de la fiscalía de turno". Otro siniestro fatal se registró en el paraje Travesía, en el Valle de Traslasierra, cuando un hombre perdió el control de su Yamaha FZ, cayó sobre la banquina y falleció. El tercer siniestro fue en barrio Jardín de esta ciudad, donde una joven de 25 años perdió el control de su moto Gilera Smash y chocó contra un contenedor. Desde la Jefatura de Policía informaron que "habría resultado lesionada tras perder el control del rodado e impactar contra un contenedor". También en Córdoba capital, un motociclista de 27 años resultó con traumatismo de cráneo tras chocar su moto contra un automóvil estacionado en barrio Santa Rita.

### BREVES

#### HERIDA DE PIROTECNIA

Un niño de nueve años resultó herido en la madrugada de Navidad, cuando le explotó pirotecnia en la cara en la ciudad de Bell Ville. Debido a las heridas, el niño fue llevado a un nosocomio de la zona, donde le realizaron los primeros estudios y curaciones, para luego derivarlo al Hospital de Niños de la capital provincial con lesiones en el maxilar y el rostro.

#### BALAS DE NOCHEBUENA

Una beba de 18 meses fue herida por un arma de fuego en la zona oeste de la ciudad de Rosario, cuando estaba con su familia en la terraza de su casa y una bala perdida la alcanzó. Fue la madre de la niña quien se percató de que su hija tenía sangre en la espalda. Ante esto, la menor fue llevada al Hospital de Niños Zona Norte, donde quedó internada bajo observación. Desde el centro médico rosarino indicaron

que la pequeña se encuentra estable y "con tratamiento por neumotórax".

#### NAVIDAD AL DESNUDO

Vecinos del barrio Eluney, en la localidad de Centenario, provincia de Neuquén, recibieron la Nochebuena con una camioneta Ford Ecosport incrustada en su casa. La sorpresa fue mayor cuando vieron que en su interior había una pareja completamente desnuda y bajo los efectos del alcohol. Ante la conmoción, la mujer salió corriendo y el hombre (64) fue trasladado al hospital Natalio Burd por los golpes recibidos. Cuando la policía llegó al lugar, le realizó el test de alcoholemia al hombre, que arrojó un resultado de 0,74 gramos de alcohol por litro de sangre, superando el límite permitido. El conductor deberá afrontar los costos del arreglo de la fachada de la casa destruida, como así también abonar la multa por manejar con mayor cantidad de alcohol que el permitido.

# Confirman dos nuevos casos de viruela símica en Córdoba

Un hombre (46) y una mujer (28), fueron diagnosticados tras presentar síntomas

La Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud confirmó dos nuevos casos de viruela símica en la provincia. Los nuevos pacientes, un hombre de 46 años y una mujer de 28 años, presentaron síntomas compatibles con la enfermedad a principios de diciembre, tras haber viajado al exterior. Según el informe oficial, los estudios realizados por el

*"Los estudios realizados confirmaron la presencia del virus", afirmó el Ministerio de Salud*

Laboratorio Central de la Provincia confirmaron los casos y, afortunadamente, ambos se encuentran aislados en sus domicilios.

Las autoridades explicaron que los pacientes comenzaron a manifestar síntomas típicos de la enfermedad, como fiebre y erupciones cutáneas. "Estas personas realizaron una consulta médica aproximadamente a los 10 días del inicio de síntomas", detallaron las autoridades sanitarias. "Los estudios realizados han confirmado la presencia del virus, pero los cuadros clínicos no son graves", afirmó el Ministerio de Salud a través de un comunicado. Por el momento am-

bos pacientes se encuentran en aislamiento y son monitoreados por los equipos sanitarios.

Además, las autoridades detallaron que se realizaron las investigaciones epidemiológicas correspondientes para identificar los contactos cercanos de los pacientes. "Todos los contactos han sido identificados y se han tomado las medidas preventivas necesarias para evitar la propagación del virus", explicaron.

Por otra parte, a nivel provincial hasta la semana epidemiológica 49 se notificaron 21 casos sospechosos, de los cuales 17 fueron descartados por no tener antecedentes epidemiológicos relevantes o resultar negativos en la prueba de PCR. Los primeros dos casos habían sido reportados a mediados de septiembre.

Sin embargo, a nivel nacional las cifras son preocupantes. Según el Ministerio de Salud, hasta la fecha se confirmaron 102 casos de viruela símica en todo el país, provenientes de 586 casos sospechosos.

La viruela símica, una enfer-

medad zoonótica que puede transmitirse tanto de animales a personas como de persona a persona, es una preocupación para las autoridades sanitarias, quienes insisten en la importancia de mantener las medidas de prevención.

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, dolores musculares, dolor de cabeza, y erupciones cutáneas, que pueden concentrarse en la cara, las palmas de las manos y las plantas de los pies, aunque también pueden aparecer en la región anogenital, la boca y los ojos. Los síntomas suelen durar entre dos y cuatro semanas y desaparecen por sí solos, ya que no existe un tratamiento específico para la enfermedad.

El brote de viruela símica es un tema de preocupación global debido a su capacidad de propagarse rápidamente en entornos con alta densidad de personas. A pesar de que la mayoría de los casos son leves, las autoridades de la Dirección de Espitemología del Ministerio de Salud enfatizaron la importancia de la "identificación temprana" y el "aislamiento" de los infectados para frenar la transmisión del virus.

## Violencia urbana: tres asesinatos en menos de 24 horas

Entre la Nochebuena y la madrugada de Navidad, tres hombres fueron asesinados en distintos hechos ocurridos en capital y el interior de la provincia. Un hombre (31) fue apuñalado en el barrio El Cerrito durante una riña. "La víctima recibió dos heridas de arma blanca en la zona intercostal derecha", y, tras ser trasladado a un centro asistencial, los médicos confirmaron su deceso. En otro caso, un hombre murió baleado en Campo de la Ribera, en medio de una discusión familiar. "El hombre fue alcanzado por un disparo en la espalda" y falleció poco después en el Hospital de Pronta Atención San Jorge. Por otro lado en Cruz del Eje, un joven (21) recibió un balazo en el abdomen y murió en el Hospital Aurelio Crespo. Otro joven se encuentra grave tras ser baleado en el pecho en barrio Las Flores II.

## Una joven pareja murió en la ruta

El 24 de diciembre, Anabel Lucila Grossi, de 31 años, y su pareja Esteban Ismael Pereyra, de 36, perdieron la vida en un siniestro vial en el empalme de las rutas 33 y 70, cerca de América, Buenos Aires. Ambos viajaban desde Neuquén hacia Santa Fe para celebrar la Navidad. Según fuentes policiales, el choque involucró un Citroën C4 Cactus y un camión, y dejó a Pereyra muerto en el lugar, mientras que Grossi, con un traumatismo de cráneo, fue trasladada al Hospital Municipal de Rivadavia, donde falleció horas después. La Policía investiga las causas del accidente, y lo caratuló como "homicidio culposo" y "lesiones graves culposas". Grossi, oriunda de Santa Fe, era pediatra en el Hospital Heller de Neuquén, donde se destacaba por su trabajo en neonatología. Su fallecimiento conmocionó a la comunidad médica neuquina.

Si sos víctima de violencia de género o sabés de alguien que lo sea  
**PODÉS COMUNICARTE**

Línea nacional y gratuita 144  
Disponible las 24 horas del día, todo el año.

WhatsApp 351 814 1400

Mensaje con la palabra "hola".  
A nivel nacional: +54 9 11 2771-6463

Línea 0800-888-9898

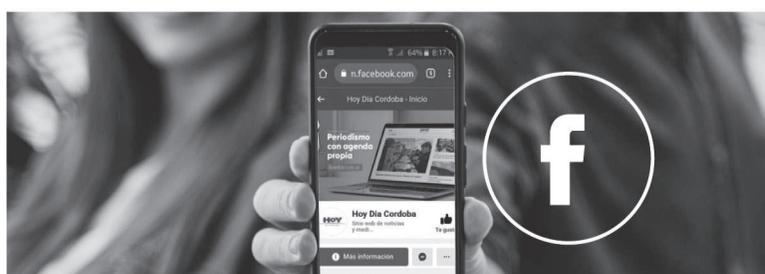


hoydia.com.ar

**HOY**

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con  
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!

@hoydiacordoba

@hoydiacordoba.ok

@hoydia

TELÉFONOS  
DE ATENCIÓN

**351 513-9028**  
**351 382-2710**  
**4812076**

# HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Nublado  
parcial

MÁXIMA: 33° C  
MÍNIMA: 18° C

Cálido a  
caluroso. Poco  
cambio de  
temperatura.

**Viernes**  
35° C  
20° C

**Sábado**  
37° C  
21° C

Año XXVIII / N° 6790 / JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 5.500

## Córdoba y San Luis unidas por un corredor interprovincial



Marcelo Rodio (Córdoba) y Víctor Cianchino (San Luis), durante la firma.

La Secretaria de Transporte de Córdoba y su par de San Luis firmaron un acuerdo histórico para la implementación de un nuevo sistema de transporte interprovincial, que conecta las localidades de Villa Dolores (Córdoba) y Villa de Merlo (San Luis), un proyecto que no se había concretado desde 2014. Este acuerdo, realizado en el terminal de Villa de Merlo, busca mejorar la conectividad y la movilidad entre ambas provincias, beneficiando a miles de trabajadores, estudiantes y habitantes de la región. La firma del acta establece la creación de la Comisión de Coordinación de Transporte Urbano y Suburbano de la Unidad Administrativa N° 8. En el marco de este acuerdo, se anunció el regreso de la empresa Sarmiento a la región, tras tres años de ausencia, para operar el nuevo corredor. El secretario de Transporte de Córdoba, Marcelo Rodio, destacó que este avance es un paso fundamental para la integración regional y una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Por su parte, Víctor Cianchino, secretario de Transporte de San Luis, celebró la colaboración entre ambas provincias, subrayando la importancia de trabajar juntos para construir soluciones reales para las comunidades. Este corredor es sólo el primer paso en una serie de iniciativas que fortalecerán la integración y el desarrollo regional, mejorando la conectividad y la movilidad entre Córdoba y San Luis.

## Alerta por el peligro del Suquía

La creciente peligrosidad del río Suquía, a su paso por la ciudad de Córdoba, mantiene en alerta a las autoridades. Las lluvias recientes han incrementado el caudal del río, lo que ha llevado a reforzar las recomendaciones para evitar bañarse en sus aguas, especialmente en zonas con alto riesgo. En varios puntos críticos, se han instalado carteles de advertencia sobre los peligros de adentrarse al cauce. La Policía y la Patrulla del Río llevan a cabo operativos constantes entre las 8 y 20 horas para evacuar a las personas que ocupan espacios debajo de los puentes o en construcciones precarias a orillas del río. La crecida del dique San Roque, que está a nivel de vertedero, también ha contribuido al aumento del caudal. Durante el verano, las altas temperaturas hacen que muchas personas subestimen el caudal y entren a zonas con aguas profundas y resbaladizas, donde la corriente puede arrastrarlas. En sectores del río, especialmente a la altura de barrios como Yapeyú, Villa Rivera Indarte, Pozo Verde y la Isla de los Patos, se han registrado varios rescates en los últimos años. Además, la Provincia lanzó un operativo de verano para reforzar la seguridad en los espejos de agua de los valles turísticos. La Patrulla del Río pide a la población no desesperarse si un animal cae al agua, ya que suelen salir por sí mismos.

## El comercio local tuvo una Navidad con buenas ventas

La actividad creció un 8% respecto a la misma fecha del año anterior

La Cámara de Comercio de Córdoba presentó los resultados del Observatorio Comercial de la Navidad 2024, revelando una mejora en las ventas en comparación con el año anterior. Según el informe, las ventas en unidades crecieron un 8% respecto a las del 2023, un año que había mostrado una caída del 16% frente a 2022. Además, la rentabilidad experimentó un aumento del 2% en relación a la Navidad pasada.

Una de las sorpresas del informe fue el comportamiento de los locales del centro de la ciudad, que superaron las ventas de los shoppings y otros corredores comerciales. A pesar de que las expectativas eran moderadas, un 80% de los comerciantes indicó haber cumplido con los objetivos establecidos para la campaña navideña.

El ticket promedio alcanzó los \$105.900, y las tarjetas de crédito fueron el medio de pago más utilizado, junto con los pagos electrónicos, que concentraron la mayor parte de las transacciones.

En cuanto a los rubros con mejor desempeño, destacaron la perfumería, joyería, electrónica e informática, regalos e indumentaria, sectores que mostraron un repunte



Los negocios del centro cordobés superaron en venta a los shoppings.

significativo en sus ventas.

Este informe refleja un panorama más positivo para el comercio cordobés durante las fiestas, lo que da señales de recuperación tras la caída de ventas sufrida en 2023.

Sin embargo, a nivel nacional, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informó que las ventas del comercio minorista aumentaron solo un 1%, un incremento que consideró insuficiente. A pesar de las ofertas y pro-

mociones, CAME destacó que el crecimiento se produjo en un contexto de una economía con consumidores más tranquilos pero con ingresos limitados. A nivel nacional, el 47,9% de los comerciantes reportaron ventas mejores o iguales a las esperadas, mientras que en Córdoba, el aumento en el ticket promedio fue considerablemente más alto, alcanzando los \$105.900, muy por encima de los \$36.165 registrados a nivel país.

## Alegría en el Hospital de Niños



Niñas y niños disfrutaron de un festejo especial.

Los ministros Ricardo Pieckenstainer (Salud) y Paulo Cassinero (Desarrollo Social) visitaron el Hospital de Niños y la Casa de Ronald McDonald para compartir los festejos navideños con niños, niñas y familias. Acompañados por Papá Noel, sorprendieron a los pequeños con regalos, música y juegos, llenando cada rincón del hospital de alegría. La actividad fue posible gracias al trabajo conjunto entre la cartera sanitaria, la Secretaría de Desarrollo Social, entidades privadas y las ONGs Asociación Civil Entre Todos y Sanos Salud. Además, los payamédicos de Balbuceando Teatro participaron animando el festejo en las salas de internación y espera, brindando alegría a los pacientes de manera lúdica. El evento también incluyó el concierto inaugural del Coro del Hospital de Niños, integrado por trabajadores del centro, y la colaboración del Coro de Niños e Instrumentistas de la Fundación Juventud por la Inclusión y la Participación Social (JUVIPS). Ambas agrupaciones fueron dirigidas por Eva Luna, miembro del Coro Polifónico de Córdoba. Verónica Petri, directora del hospital, destacó: "Fue un día lleno de emociones, posible gracias al esfuerzo colaborativo de todo el equipo de salud".

POLO

PARQUE  
INDUSTRIAL

52

AUTOPISTA CÓRDOBA-ROSARIO (150 MTS DE CIRC.)

UNA RESPUESTA INTEGRAL PARA TUS  
PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alquiler y venta de naves industriales  
desde 500mts<sup>2</sup> a 3000mts<sup>2</sup>



351-6150235

Piñero Bonet

NEGOCIOS INMOBILIARIOS